



A LOS LECTORES

Retirado el trabajo que ha motivado la denuncia de nuestra primera edición, esta segunda puede, con arreglo a la ley, circular libremente.



¡Trabajadores! Ahora más que nunca debéis leer y propagar EL SOCIALISTA

Los sindicalistas acuden a los órganos de Frente Único

Las Confederaciones de Asturias, León y Palencia acuerdan ingresar en las Alianzas obreras

GIJÓN, 18. — Vienen celebrándose reuniones de las Confederaciones de Asturias, León y Palencia, en las que están representados 30.000 aliados. En la pasada madrugada se trató del asunto más importante, que es la alianza con la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista. Tras largo debate se aprobó la alianza por 21 votos contra 16. Los Sindicatos que votaron son los más importantes. — (Febus.)

Cooperativa Socialista Madrileña
COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERÍA
GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS



Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA. — Valencia, 5. — MADRID

OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033
COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34
SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1
SECCIÓN ZAPATERÍA: Gravina, 16
SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34
BODEGA CENTRAL: B. Barchero, 62
Bodegas propias en Mora, Velez y Madrid (Toledo)
FINCA: Valencia, 5
Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

La denuncia número 96

También nos denunciaron ayer. El motivo de la denuncia fue un artículo que titulábamos: «Emiliano Iglesias monta casas de juego y el poncio crea unas milicias reaccionarias para la defensa de la población ante la próxima revolución socialista». No hablamos de él, con el título sobra. Suponemos que el fiscal estimó delictiva nuestra información por lo que se refería al gobernador de Pontevedra. Respetémosle. Con todo el respeto, con el singular acatamiento y la extrema consideración que podamos dedicar al gobernador de Pontevedra, tenemos medio de decir de la mencionada autoridad gallega algo verdaderamente espantoso, sin que el fiscal nos lo pueda impedir. Esto: que es amigo de Emiliano Iglesias. No, señor fiscal. Es inútil que rebuque usted en el Código penal. En el Código penal no se consigna que es delito llamar amigo de Emiliano Iglesias a un ciudadano. Pero fuera del Código penal! En fin, gozamos de nuevo la delección del agravio: El gobernador de

Pontevedra es amigo de Emiliano Iglesias.

Y después de este extraño testimonio de respeto al gobernador de Pontevedra, digamos que, en efecto, Emiliano Iglesias monta casas de juego en la provincia de Pontevedra. Las ha instalado en la capital, en Vigo, en Villagarcía y en Marín. «El País», periódico republicano de aquella provincia, viene haciendo una violenta campaña contra este escandaloso asunto. Naturalmente, no se le hace el menor caso. Estamos obligados a hacer eco de las protestas de «El País», aunque no confiamos nada en que el señor Salazar Alonso las atienda.

Emiliano Iglesias contribuye en Galicia al ensanchamiento de la base de la República y lo hace por un procedimiento magnífico: creando «timbas». Con ello sigue fielmente las instrucciones de su jefe, el señor Lerroux, que pasea a la República sobre el tspeate verde y la mantiene con el barajeo de su política.

RETINTÍN

Erase que se era...

No podemos negar el éxito que ayer obtuvo el señor Hidalgo. Nadie imagina el tormento al que ha estado sometido el señor Hidalgo durante estos últimos días, desde aquel, magníficamente inolvidable, en el que estremejó a Madrid con el anuncio del derribo del ministerio de la Guerra y sembró la emoción en el país con la noticia de una movilización general. Tras sus gafas, la melancolía alumbraba el doloroso surtidor de sus lágrimas. Algunas veces, tímidamente, con gesto implorante, el señor ministro de la Guerra se decidía a pedir la palabra en las reuniones del Consejo de Ministros. Inmediatamente, los ministros le mandaban callar con gesto desdenoso. El señor Hidalgo recuerda con amargura las despreciativas carcajadas que tuvo que soportar de ese «upolizón» ministerial que se llama el señor Izquierdo. Hasta el propio señor Estadella suscitó un día el unánime regocijo de los reunidos con la lectura de lo que él titulaba «Oda a Hidalgo», en la que apareció el simétrico adonquinado de unos versos narrando la gesta de la movilización general. El ministro de la Guerra acudía en silencio a las reuniones del Consejo.

Pero ayer acabó su martirio. Ayer, cuando el señor presidente del Consejo de Ministros le concedió la palabra, el señor Hidalgo tosó solemnemente, saboreó con delección la expectante actitud de sus compañeros y comenzó su relato. Había llegado el instante magnífico de su revancha. Allí estaban los ministros, pálidos y trémulos, pendientes de sus labios. Era que el señor Hidalgo iba a hablar del alijo de armas descubiertas en San Esteban de Pravia. Como en las noches invernales de viento ululante, cuando la lluvia hace en los cristales de las ventanas su encaje de bolillos; cuando el frío se pasea torvamente por las calles como un atracador que estafa calorías con saña cruel; cuando en derredor del hogar surge la intriga del cuento pavoroso e inquietante, así quedaron los ministros junto al señor Hidalgo.

Erase que se era... Poco a poco, el señor ministro de la Guerra fué cautivando a sus oyentes. Su voz daba a los hechos un color de sugerencia. El acento caliente de su palabra encendía el cuento con resplandores magníficos. El propio señor Cid, cuyo abdomen sufría los duros zarzapos de los brazos del sillón, quedó subyugado ante el relato. De los labios de don Diego fluía la descripción del alijo con bellas imágenes. Asturias... San Esteban de Pravia... El mar... Noche clara de septiembre. En el cielo hay estrellas y en la costa hay carabineros. A lo lejos, envuelto en la niebla, un barco que avanza. «Navega, velerito mío...» Son los versos de Espronceda. El señor Hidalgo los recuerda para ruborizar al señor Estadella; pero el señor Estadella hace un gesto de asco para aquel desdichado vate que no pudo llegar ni a gobernador civil. Agazapados en la oscuridad, escondidos en los repliegues del terreno, doce millones de fieros socialistas esperan el escalofriante cargamento de metralla. Unas luces lejanas. El rumor del velerito que avanza. Un carabinero que bosteza. Otro que, sin haber leído historia, presiente a un Drake que rondará siniestramente la costa. El velerito se ha borrado. «Navega, velerito mío...» Otra vez los versos de Espronceda para martirizar a Estadella. De pronto, los carabineros que sueltan una imprección. Es que han tropezado con unos bultos. ¿Son proyectiles? Y colorín, colorado.

Erase que se era... La verdad es que el señor Hidalgo ya no sabe más. El señor Hidalgo tuvo ayer un éxito maravilloso con sus compañeros de Consejo. Se rehabilitó ante ellos con perfil acusado. Mientras le oían, los ministros olvidaron la movilización general y tuvieron una piadosa disculpa para el derribo del ministerio de la Guerra. Según la referencia oficiosa, el señor Hidalgo explicó ayer en el consejo el alijo de armas de Asturias. Aquel buque fantasma sobre el que la «Gaceta» dijo para sus amenazas con rabieta colera, ¿habrá existido? Como en las películas de episodios, el relato se cierra con esta interrogante notarial: ¿Magnífica narración la del notario señor Hidalgo! «Nihil plus fide». ¿Qué importa esta nueva burla a la fidelidad notarial? Este barco es el de Caronte y en él ha tomado pasaje el gobernador de

UNA INFORMACIÓN DE GRAN INTERÉS

El sensacional "affaire" del juego en San Sebastián

Tenemos en nuestro poder todos los datos de ese gran «affaire» del juego en San Sebastián. Nuestro Servicio de Inteligencia, presente en todas partes, nos confirma lo que ya nos figurábamos. La reapertura del Gran Casino de la ciudad donostiarra no fué un acto baladí que se le ocurriera a un personaje audaz sin ánimo de burlar a la policía. Al contrario: el Gran Casino abrió sus puertas eufóricas con perfecto derecho, previa la indispensable autorización. Pero hagamos un poco de historia.

STRAUSS NO ES AUSTRIACO

El señor Strauss, contratista del juego, no es austriaco, como se ha dicho, sino polaco. Tampoco es hombre de grandes caudales. Vino a España con el designio de explotar una ruleta sintética y el póker sintético. Nadie ignora, ni siquiera el señor Salazar Alonso, que rara vez se entera de algo, que en España funcionan las timbas clandestinas con gran abundancia y desdoro. El señor Strauss confiaba poder establecerse aquí, quizá porque tenía noticia de lo que es la euforia lerrouxista.

En sus andanzas por Madrid, el aventajado polaco entró en relaciones con dos personajes bien situados en la política actual. Sin duda, Strauss comunicó sus propósitos, que no encontraron desmesurados ni ilícitos los dos señores de referencia. Trataba el polaco de obtener una autorización que le permitiera explotar su ruleta sintética. Los dos eufóricos primates, alguno muy aficionado, como su pariente, a los negocios, se pusieron a la disposición del señor Strauss. Ellos harían las gestiones oportunas cerca del ministro, del que se hallaban cerca, para que se le autorizara para explotar en España el juego.

COMO ENGAÑARON A SALAZAR ALONSO

Conociendo el modo de pensar de Salazar Alonso, los señores en cuestión manifestaron al ministro que Strauss sólo pretendía establecer el llamado juego de antesala, permitido en casi todos los círculos, y que siendo una clase de juego «inocente» procedía autorizarlo. Así obtuvieron del ministro de la Gobernación el oportuno permiso.

Con esa especie de «esamón» en el bolsillo, Strauss se dirigió al director del Gran Casino de San Sebastián y dijo que si disponía del Casino se comprometía a conseguir su reapertura y la autorización del juego. Ofreció 30.000 pesetas a la Dirección del establecimiento por la explotación y un tanto por ciento para la Beneficencia.

La exigua cantidad ofrecida por Strauss y aceptada por la Empresa del Gran Casino no debe extrañar a nadie, pues lo importante para aquella era alcanzar el permiso oficial para el juego y la reapertura del establecimiento, cosas ambas que Strauss se comprometía a conseguir. Una vez que funcionara la ruleta, ya vería la Dirección del Gran Casino el modo de deshacerse del polaco.

De acuerdo ya con la Empresa, Strauss mos-

tró una carta de Salazar Alonso, en la que el ministro autorizaba el linaje de juego propuesto por el aventurero polaco.

LA CARTA VALIO CINCUENTA MIL DUROS

Ni que decir tiene que esa carta la lograron los personajes insinuados a cambio de algo. ¿A cambio de qué? Según nuestras referencias, Strauss abonó a ambos señores 250.000 pesetas en concepto de comisión por haber logrado del ministro de la Gobernación la carta todopoderosa.

EL GOBERNADOR NO SABIA NADA

A todo esto, el gobernador de Guipúzcoa no sabía una palabra de la cuestión. Ignoraba que se estuviera jugando a los prohibidos en el Gran Casino. Pero los tahures, la flor y nata de los vividores del juego concentrados en San Sebastián, enviaron un testafiero al señor Muga. Así supo el gobernador de Guipúzcoa que se jugaba a los prohibidos en el Gran Casino.

Inmediatamente envió el gobernador a gente del Gobierno civil para que comprobara si era cierta la denuncia. Una vez que se cerció de que el denunciante no mentía, pues no se trataba de juegos de antesala, confirió con el señor Salazar Alonso. Fué entonces cuando el ministro de la Gobernación ordenó el cierre del Gran Casino.

STRAUSS RECLAMA «SU» DINERO

Queda la parte inevitable. El polaco Strauss reclama el dinero que entregó a los dos negociantes lerrouxistas. Justamente, se considera engañado. Pero, para que no importune ni moleste con reclamaciones enojosas, se le va a expulsar de España.

He ahí la edificante historia de la reapertura y cierre del Gran Casino de San Sebastián. ¿Se explican los lectores por qué un delito tan grave no ha dado motivo a ninguna detención ni a exigencia de responsabilidades?

IMPORTANTE

A las Juntas directivas de la Casa del Pueblo de Madrid

Se advierte a todos los compañeros que componen las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, que pueden recoger la correspondencia y los giros, dirigiéndose al compañero Feliciano Martín, en la calle de Góngora, 2. Para los asuntos relacionados con la Junta administrativa y realizar los pagos correspondientes, al compañero Cándido Pedrosa, Plamonte, 7. — El secretario, CARLOS HERNANDEZ.

CON PALABRA LEAL

Un llamamiento a la serena reflexión

No es culpa nuestra que nos veamos obligados a abordar un tema sobre el cual no hubiéramos querido tener que escribir comentario ninguno a no ser, naturalmente, en tono totalmente distinto al que nos vemos precisados a emplear hoy. Aun así, no fuimos de perder, ni mucho menos, el buen sentido. Largo ha sido, y a prueba de injusticias y agravios, nuestro silencio. Lo saben, mejor que nadie, nuestros lectores. Si lo rompemos ahora no es porque nos sintamos inclinados a polémicas agrías entre las organizaciones obreras—nuestro silencio es prenda, la más segura, de que no las queremos—, ni porque necesitamos defendernos de unos ataques que resaban sin hacernos mella, sino porque consideramos urgente llamar a razón a quienes, al parecer, están a punto de perderla del todo.

Nos referimos a la Confederación Nacional del Trabajo y a sus órganos de expresión, los cuales aparecen singularmente obstinados en recabar para sí el triste privilegio de ser los más acerbos impugnadores de la unidad obrera precisamente en el instante en que esa unidad se está sellando y empieza a rendir fruto. Hemos esperado que la C. N. T.—sus Comités, para ser exactos—tuvieran un punto de comprensión frente al fenómeno alentador—imposible en la apariencia, posible en la realidad, según se advierte—de la unidad proletaria. Inútilmente. La C. N. T. se vuelve de espaldas a esa realidad y se dedica, con ardor que merecían mejor empeño, a combatirla. ¿En nombre de qué? En nombre de un sentido revolucionario que a los Comités de la C. N. T. y a sus periódicos les llega por vía de bulgagro—no importan sus repetidas y dolorosas experiencias fracasadas—y «los demás», en dictamen suyo, no está negado de un modo absoluto. Imaginamos la sorpresa de los trabajadores españoles de diversas ten-

dencias—incluso de muchos encuadrados en las filas de la C. N. T.—cuando se enteren de que todo, fuera de los grupos de la F. A. I., es pura farsa y enredo de menor cuantía para engañar el tiempo. Así es, sin embargo, en opinión de los periódicos y Comités anarquistas. Si se persigue a nuestras organizaciones; si se clausuran nuestros Centros obreros; si se encarcela a los militantes socialistas y comunistas, es sencillamente, porque estamos fingiendo una comedia con la cual se favorece la burguesía. Con juicio tan expedito dan por resuelta la cuestión los portavoces del sindicalismo anarquista. Por consecuencia, se dedican denodadamente a combatir la comedia, circunstancia con la que se huelga mucho—y no sin razón—el Poder público. Un acto como el del Stádium madrileño, en el que se congregan noventa mil trabajadores y que no tiene precedente en la historia de las demostraciones obreras españolas, no le merece al periódico «C. N. T.» otro juicio que un silencio hostil empedrado después con unas líneas despectivas e insultantes. Sin duda es éste el camino por donde la clase obrera alcanzará sus victorias mejores.

No ha sido mejor el trato que mereció, por parte suya, la huelga general del día 8. «Huelga política», decían entonces los dirigentes sindicalistas. «Por lo tanto—añaden—huelga que no nos interesa.» Y aquí es donde nos alarma con mayor fundamento la posición que adoptan los elementos responsables—¿han medido bien su responsabilidad?—del sindicalismo.

¿Huelga política, ajena a los intereses de los trabajadores, una huelga que tiene el significado clarísimo de una batalla contra el fascismo? Para creer en semejante absurdo hemos necesitado la confirmación de un manifiesto publicado por la C. N. T. y en el cual—no faltaba más—se ataca duramente a socialistas y comunistas a la vez que se relega a segundo término la lucha contra el fascismo. Sólo así comprendemos—lo anotamos a título de observación muy significativa—que el fascismo procure, cuidadosamente, exceptuar de sus inactivos a la organización sindicalista. Si nuestra voz puede lograr alguna autoridad en aquellos a quienes va dirigida, se nos permitirá una voz de alerta. ¡Cuidado! En el apolitismo intransigente—aunque nunca efectivo, pues ¿dónde empieza y acaba la política?—que practican las organizaciones sindicalistas ha encontrado uno de sus apoyos más aprovechados del fascismo. La negación de la política, llevada a rajatabla, se traduce casi siempre en el ejercicio de la política peor. ¡Cuidado! Reunidos, camaradas sindicalistas! Aqué, por fortuna, no nos faltan compensaciones en el propio campo del sindicalismo. En Asturias, en León, en Palencia, la C. N. T. se ha unido al resto de los trabajadores. Han comprendido bien los trabajadores de esas regiones que en la unión—y sólo por ella—está la garantía más fuerte de los trabajadores. Que haya otros que no sepan comprenderlo así no es cosa nuestra. A cada cual se le discernirá mañana la responsabilidad que contraiga. No basta llamarse revolucionario. Hay que serlo. Y no de cualquier manera, sino consistentemente. No siempre lo es el que se lo llama...

Es detenido un patrono por agredir al presidente del Jurado mixto

BARCELONA, 18. — Ha ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia un patrono del ramo de Productos químicos, llamado Esteban Torra, a quien se acusa de haber agredido al presidente del Jurado mixto del ramo, despedido por haberle condenado al pago de una indemnización por haber despedido a un obrero.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los ministros se ocupan de ciertos aspectos del alijo de armas hallado en San Esteban de Pravia

Se va a establecer un Tratado de comercio con los Estados Unidos

A las diez y media de la mañana se reunió ayer el Consejo de Ministros en la Presidencia. Terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Guerra proclama el republicanismo del general Fanjul.

El ministro de la Guerra entregó a los periodistas una nota, añadiendo verbalmente que era para rectificar los comentarios que han hecho algunos periódicos que tachan al general Fanjul de monárquico.

Dicha nota dice así:

«Autorizaré al general Fanjul para que pueda rectificar los comentarios de ciertos periódicos acerca de su adhesión al régimen. Estimo injustos y equivocados esos comentarios.»

El general Fanjul, que prestó desde el primer momento su acatamiento al régimen republicano, es un militar pundonoroso y leal, y la causa de su nombramiento para practicar una información en el Consorcio de Industrias militares no es otra que su competencia y especialidad en todo cuanto a las industrias militares afecta.

Una aclaración a la ley de Reforma agraria.

El ministro de Agricultura dijo que el decreto referente a las Comunidades de campesinos es para reglamentar la forma en que éstos han de expresar su voluntad para hacer la explotación colectiva o individual y que no es sino una aclaración de la ley de Reforma agraria.

Manifestaciones del señor Sampedro.

El jefe del Gobierno dijo que el consejo se había prolongado mucho, pero únicamente para tratar de asuntos de trámite, todos los cuales estaban consignados en la nota oficiosa.

Nota oficiosa.

Dice así: «Se celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad.»

El Gobierno se ocupó con especial atención de ciertos aspectos que ofrece el sensacional asunto del hallazgo de un alijo de armas, sobre los cuales el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, hizo una interesante y minuciosa información a sus compañeros.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Se despacharon después los siguientes asuntos:

Presidencia.—Adquisición de material para la arma de aviación.

Proyecto de ley autorizando el establecimiento de una zona franca en Valencia.

Estado.—El ministro ha informado al Consejo del curso de las deliberaciones actuales de la Sociedad de Naciones, así como de la rectificación de España para seguir ocupando su puesto en el Consejo; habiendo obtenido una votación casi unánime de 51 votos de 52 votantes.

También informó sobre el estado de las relaciones comerciales con los Estados Unidos y del inmediato comienzo de las negociaciones para un Tratado de comercio. En relación con este asunto, el Consejo se ha enterado de los progresos que la exportación vincula española a los Estados Unidos viene logrando en aquel mercado gracias a las calidades excelentes de nuestra exportación, esperando que los exportadores españoles continúen cuidando la calidad del producto de exportación para consolidar las favorables posiciones adquiridas en aquel mercado.

Se ha enterado también y ha aprobado el Consejo de las gestiones que vienen realizándose para remover los obstáculos que se oponen a la introducción de la aceituna sevillana en aquellos mercados.

Autorizando al delegado de España en la LXIII reunión del Consejo Internacional de Trabajo para que nombre su adjunto al ex ministro de Hacienda de Dinamarca señor Bramsnaes.

Justicia.—Decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel a don Luis Fernández Cleriño, funcionario de la expresada categoría en situación de excedente voluntario.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a don Emilio Gómez Miranda, que sirve el cargo de presidente de Sala de la Provincial de Las Palmas.

Hacienda.—Decreto ordenando la distribución de fondos para el mes de septiembre.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Madrid los beneficios de la ley de Ensanche para el que proyecta en el extrarradio.

Instrucción pública.—Decreto aprobando la construcción de escuelas en San Clemente y Pedreña (Cuenca), Campillo de Llerena (Badajoz) y Belmonte (Córdoba).

Declarando oficial el Congreso de Bibliotecas y Bibliografía que se celebrará en Madrid en 1935.

Trabajo.—Decreto confirmando en sus cargos a determinados funcionarios del Instituto Nacional de Sanidad.

Idem nombrando a don José Alberto Palanca y Martínez Fortín profesor titular de Higiene pública y Medicina social de la Sección de Estudios del Instituto Nacional de Sanidad.

Idem creando una Delegación de la Presidencia en el Instituto Nacional de Previsión.

Idem sobre constitución definitiva del Consejo nacional de Sanidad y Asistencia pública.

Comunicaciones.—Suspendiendo la actuación de la Comisión de Destinos de carteros urbanos y dictando normas para la dirección, intervención e inspección de las carteras urbanas.

Agricultura.—Decreto reorganizando las Comunidades de campesinos.

Obras públicas.—Decreto restableciendo la guardería en los pasos a nivel hasta tanto se adaptan a las prescripciones de seguridad para el tráfico por carretera que se señalan.

Idem disponiendo se incorporen a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir todos los afluentes del Atlántico que viertan sus aguas entre Tarifa y la desembocadura del Guadalquivir.

Idem nombrando consejeros inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Salvador López, don Cornelio Arellano y a don Federico Keller.

Industria y Comercio.—Decreto ordenador de la producción y venta de combustibles nacionales.

Idem fijando el contingente de balaclavo para 1935.

Notas de ampliación.

Los informadores se entrevistaron ayer por la tarde con algunos ministros, de los que solicitaron noticias de ampliación a la nota oficiosa del consejo. Parece que el ministro de la Guerra invirtió gran parte de la reunión en dar cuenta a sus compañeros de las noticias que tiene referentes al alijo de armas de San Esteban de Pravia.

El señor Hidalgo explicó todos los antecedentes que posee del caso, especialmente en lo que se refiere a la venta de las armas por el Consorcio de Industrias Militares. El asunto se encuentra, como se sabe, en manos de la autoridad judicial, y lo que ésta debe desentranar principalmente, a juicio del Gobierno, es como habiendo vendido el Consorcio, con arreglo a las leyes, una cantidad determinada de armas han ido éstas a manos de una tercera persona, y por qué conducto se lo ha proporcionado ésta.

Parece descartado, en opinión del Gobierno, que dichas armas fueran destinadas a los elementos revolucionarios de Portugal, entre otras cosas, por la serie de dificultades que, a juicio del Gobierno, ofrece la venta de una mercancía tan peligrosa procedente de un país extranjero.

Con lo que resulte de la actuación judicial procederá el Gobierno, quien, por medio del ministro de la Guerra, en lo que al aspecto militar del asunto se refiere, adoptará oportunas medidas. Por lo pronto, ya están los barcos de la marina visitando la costa asturiana, para evitar la reproducción de estos hechos, si los hubiere, y ayudar a esclarecer este asunto.

Un ministro dijo que al Gobierno no se le ocultan las dificultades que ofrece la vigilancia de una costa tan extensa y tan frecuentada como la asturiana, ya que a tres millas de ella se hace casi imposible controlar el movimiento marítimo.

Donde se ha establecido una vigilancia más intensa, y que el Gobierno estima más factible, es en el interior de la región asturiana. El ministro de la Guerra no habló de destituciones en ningún organismo militar, aun-

que, desde luego, si de las diligencias judiciales se dedujese motivo para ello, el señor Hidalgo las adoptaría.

El ministro de la Gobernación habló a sus compañeros del estado de las diligencias que se efectúan sobre este asunto en lo que a su esfera pertenece.

Otro de los ministros que invirtieron gran parte del tiempo de la reunión ministerial fué el de Hacienda, quien explicó al Gobierno en lo que consiste el proyecto de decreto de su ministerio en virtud del cual se traspasan a la Generalidad de Cataluña los servicios de Derechos reales. El proyecto, que es muy extenso, fué leído con todo detenimiento por el señor Marrajo y aprobado por el Consejo.

Se trató también en el consejo de la posibilidad y conveniencia de llegar a un Tratado comercial con los Estados Unidos. Con motivo de la derogación de la ley «secan», los vinos españoles tienen allí un gran porvenir, sobre todo por la magnífica acogida con que han sido recibidos, dadas sus excepcionales condiciones. El Tratado de comercio se llevará a gran celeridad, y de él se encargará la Embajada. Es prematuro decir cuáles serán los productos que a cambio de la entrada de nuestros vinos exportarán los Estados Unidos; pero bien podría ser que dos de las mercancías que se encuentran en este caso fuesen maquinaria y algodón.

El decreto sobre las Comunidades de campesinos, según el ministro de Agricultura, no es más que una aceleración en la aplicación de la Reforma agraria.

«Por si a bien lo tiene, rogamos la inserción de las siguientes líneas, por ser un bien, al igual que otras veces, que aporta su digno diario a esta clase de funcionarios de Jurados mixtos.»

Nuevamente los suñidos funcionarios de la Organización Corporativa dependientes del Ministerio de Trabajo acuden por mediación de la digna prensa y de ese diario para recabar de aquel Centro nuestros devengos con la debida puntualidad, ya que se les adeudan hasta (dos meses) lo que sobre estos funcionarios constantemente se cierne la amargura de no saber cuándo ni cómo se les satisfacen sus sueldos, siendo, naturalmente, más perjudicados aquellos que no tienen dualidad de sueldos, y por tanto es el único sustento con que cuentan para cubrir sus más sagradas e incompletas necesidades, máxime cuando concurren a un cargo y adquirieron unos derechos, por virtud del cual hubieron de aprobar estudios en la Escuela Social, que funciona en aquel departamento, creyendo que, después de aprobados, habían de conseguir una permanencia en el desempeño de una función del Estado. No ha sido así, sino, que, por el contrario, no forman Cuerpo ni escalafón propiamente dicho, y han sido expulsados compañeros que llevaban seis años de servicios, mientras que los nombrados recientemente, sin aquellos requisitos, están en activo; cesando, por tanto, parte de aquéllos, sin otro ingreso y

destino; quedando, sin embargo, la mayor parte de los que perciben otros sueldos y emolumentos oficiales; tales como muchos secretarios, con más de dos destinos, etc., etc. Y ello resulta incongruente, toda vez que al tener que aplicarse en estos organismos de continuo, por imperativo de la ley, las leyes sociales, quienes las ejecutan sienten el abandono más absurdo. Muy reconocidos, señor director, quedamos de su benevolencia, y en tanto, pidiendo mil perdones por cuantas molestias hayamos causado, le quedamos agradecidos estos humildes funcionarios que trabajan y no cobran.»

«Terminado el discurso del señor García Moro, leyóse el dictamen del instructor sobre el funcionamiento de dicho depósito. En el dictamen se demuestra que las anomalías denunciadas por el señor García Moro jamás han existido, y se resalta la conveniencia de su funcionamiento y que la adquisición de los productos se haga por subasta o concurso.»

«El señor Coca opinó que para instruir dicho expediente se debió ordir el Cuerpo farmacéutico, y considera al-

gunos extremos del funcionamiento del depósito no convenientes para los intereses provinciales.

«El señor García Trabado interviene para defender el dictamen, y estima conveniente la permanencia del citado depósito.»

«Intervienen nuevamente los señores García Moro y Coca, y a partir de este momento degenera el debate en una disputa personal y política, en la que el señor Coca califica al señor García Moro de monárquico, y el señor García Moro al señor Coca de socialista.»

«Después de una prolija discusión a fin de aclarar los puntos de interés aludidos, que no fueron aclarados al fin, el señor García Trabado hizo la siguiente proposición:

«1.º Conveniencia del Depósito provincial de Farmacia.
2.º Adquisición de los productos por concurso o subasta.
3.º Que se envíe un informe al Cuerpo médico provincial para que remita su opinión sobre la adquisición de dichos productos.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

EL SOCIALISTA

La situación de los ciegos en Málaga

En Málaga se ha constituido recientemente una Junta de Asistencia ciudadana para extirpar por completo la mendicidad en aquella capital, en fines la natural ayuda en todas partes. Sin embargo de esto, el problema subsiste en gran parte como consecuencia del proceder de las autoridades para con la Asociación provincial protectora de ciegos, que pretende establecer sus «siguilas» lo mismo que en Ceuta, Melilla y otras capitales.

Esta Asociación nos escribe manifestando que por el delegado de Hacienda se impide a sus asociados la venta de los bonos por ella expedidos, en tanto que otra inmensa mayoría de individuos se dedica a toda clase de rifas y sorteos, sin que nadie les moleste lo más mínimo.

Entre otras cosas, en la citada carta se dice:

«Fíjense los diputados por Málaga lo que representa para estos infelices no poder ganarse el sustento por este medio, ya que su desgracia no les permite buscárselo por otro, y a ver si entre todos pueden conseguir permiso para que puedan venderse sus «siguilas», puesto que la mayor parte de ellos tienen agotados todos los recursos económicos y se han tenido que dedicar de nuevo a implorar la caridad pública.»

Consigásele permiso a la Asociación provincial protectora de ciegos, que ya procurará hacer todo lo posible para que desaparezca la mendicidad, puesto que no solamente se dedicará al ciego, sino a toda clase de impedidos e inválidos que quieran ampararse en su seno.»

Trasladamos la denuncia a quien corresponda.

En Granada

Se descubre una reunión clandestina de católicos, a los que se pone en libertad

GRANADA, 18.—La policía sorprendió una reunión clandestina en el Centro de Acción católica, deteniendo a unos 40 individuos, a quienes se puso en libertad después de prestar declaración.—(Febus.)

Los funcionarios de los Jurados mixtos

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

«Por si a bien lo tiene, rogamos la inserción de las siguientes líneas, por ser un bien, al igual que otras veces, que aporta su digno diario a esta clase de funcionarios de Jurados mixtos.»

Nuevamente los suñidos funcionarios de la Organización Corporativa dependientes del Ministerio de Trabajo acuden por mediación de la digna prensa y de ese diario para recabar de aquel Centro nuestros devengos con la debida puntualidad, ya que se les adeudan hasta (dos meses) lo que sobre estos funcionarios constantemente se cierne la amargura de no saber cuándo ni cómo se les satisfacen sus sueldos, siendo, naturalmente, más perjudicados aquellos que no tienen dualidad de sueldos, y por tanto es el único sustento con que cuentan para cubrir sus más sagradas e incompletas necesidades, máxime cuando concurren a un cargo y adquirieron unos derechos, por virtud del cual hubieron de aprobar estudios en la Escuela Social, que funciona en aquel departamento, creyendo que, después de aprobados, habían de conseguir una permanencia en el desempeño de una función del Estado. No ha sido así, sino, que, por el contrario, no forman Cuerpo ni escalafón propiamente dicho, y han sido expulsados compañeros que llevaban seis años de servicios, mientras que los nombrados recientemente, sin aquellos requisitos, están en activo; cesando, por tanto, parte de aquéllos, sin otro ingreso y

destino; quedando, sin embargo, la mayor parte de los que perciben otros sueldos y emolumentos oficiales; tales como muchos secretarios, con más de dos destinos, etc., etc. Y ello resulta incongruente, toda vez que al tener que aplicarse en estos organismos de continuo, por imperativo de la ley, las leyes sociales, quienes las ejecutan sienten el abandono más absurdo. Muy reconocidos, señor director, quedamos de su benevolencia, y en tanto, pidiendo mil perdones por cuantas molestias hayamos causado, le quedamos agradecidos estos humildes funcionarios que trabajan y no cobran.»

«Terminado el discurso del señor García Moro, leyóse el dictamen del instructor sobre el funcionamiento de dicho depósito. En el dictamen se demuestra que las anomalías denunciadas por el señor García Moro jamás han existido, y se resalta la conveniencia de su funcionamiento y que la adquisición de los productos se haga por subasta o concurso.»

«El señor Coca opinó que para instruir dicho expediente se debió ordir el Cuerpo farmacéutico, y considera al-

gunos extremos del funcionamiento del depósito no convenientes para los intereses provinciales.

«El señor García Trabado interviene para defender el dictamen, y estima conveniente la permanencia del citado depósito.»

«Intervienen nuevamente los señores García Moro y Coca, y a partir de este momento degenera el debate en una disputa personal y política, en la que el señor Coca califica al señor García Moro de monárquico, y el señor García Moro al señor Coca de socialista.»

«Después de una prolija discusión a fin de aclarar los puntos de interés aludidos, que no fueron aclarados al fin, el señor García Trabado hizo la siguiente proposición:

«1.º Conveniencia del Depósito provincial de Farmacia.
2.º Adquisición de los productos por concurso o subasta.
3.º Que se envíe un informe al Cuerpo médico provincial para que remita su opinión sobre la adquisición de dichos productos.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

Diputación Provincial

Una sesión inútil de tres horas para discutir acerca del Depósito de Farmacia provincial

Ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del señor Noguera, para discutir tres asuntos que constaban en el orden del día, relativos a la recaudación de céduas, Depósito de Farmacia y Hospital de San Juan de Dios. El primero y único que se discutió fué el relativo a la adquisición directa de productos para el Depósito de Farmacia. Y esto fué así porque los señores García Moro y Coca, que al parecer han tomado la Comisión gestora como un nuevo campo de Agramante, se dedicaron durante varias horas a dilucidar sus cuestiones personales, dando lugar a ligeros y divertidos incidentes.

La sesión dió comienzo a las once de la mañana, concediéndose la palabra al señor García Moro, el cual pronunció un extenso discurso, ratificándose en sus manifestaciones ya conocidas acerca del Depósito de Farmacia, señalando algunas anomalías en el funcionamiento del mismo.

Terminado el discurso del señor García Moro, leyóse el dictamen del instructor sobre el funcionamiento de dicho depósito. En el dictamen se demuestra que las anomalías denunciadas por el señor García Moro jamás han existido, y se resalta la conveniencia de su funcionamiento y que la adquisición de los productos se haga por subasta o concurso.

«El señor Coca opinó que para instruir dicho expediente se debió ordir el Cuerpo farmacéutico, y considera al-

gunos extremos del funcionamiento del depósito no convenientes para los intereses provinciales.

«El señor García Trabado interviene para defender el dictamen, y estima conveniente la permanencia del citado depósito.»

«Intervienen nuevamente los señores García Moro y Coca, y a partir de este momento degenera el debate en una disputa personal y política, en la que el señor Coca califica al señor García Moro de monárquico, y el señor García Moro al señor Coca de socialista.»

«Después de una prolija discusión a fin de aclarar los puntos de interés aludidos, que no fueron aclarados al fin, el señor García Trabado hizo la siguiente proposición:

«1.º Conveniencia del Depósito provincial de Farmacia.
2.º Adquisición de los productos por concurso o subasta.
3.º Que se envíe un informe al Cuerpo médico provincial para que remita su opinión sobre la adquisición de dichos productos.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de la hora avanzada, el presidente propuso el aplazamiento de la discusión de los otros dos puntos del orden del día, acordándose así y dando fin a la sesión a las dos y veinte de la tarde.»

«Como pueden observar nuestros lectores, la inútil sesión de ayer no necesita comentarios.»

«La proposición fué aprobada; pero en vista de

De Comunicaciones

Dos disciplinas: una para la Magistratura y otra para Correos

Subradamente conocida es la inclinación antibroterista que el actual Gobierno sigue en materia social. Pero que sea clara la conducta de unos gobernantes en la cuestión expuesta no significa que debamos dejar sin el correspondiente comentario el proceder distinto que el equipo presidido por el señor Samper sigue en conflictos de distinto orden relacionados con funcionarios dependientes del Estado.

Nos referimos a los magistrados y a los trabajadores del Correo que han exteriorizado de modo público el descontento producido por acontecimientos que tienen, sin embargo, muy diferente gestación.

Dedicados los primeros a aplicar las leyes que la sociedad burguesa se ha dado para el mejor disfrute de sus privilegios y prerrogativas opresoras, viven asidos a la ideología que el hábito de la función defensiva del Estado actual ha creado en ellos. Este hecho solo ha sido causa de que el Gobierno les haya dispensado un apoyo, en el incidente originado por la detención de un fiscal, que ha faltado a los postales cuando éstos pretendieron que el ministro de Comunicaciones se atuviera a los mandatos de la legislación vigente en el ejercicio de su gestión ministerial.

La diferencia en el trato dado por el Gobierno a dos clases de funcionarios del Estado que muestran un desagrado por motivos tan distintos es lo que pretendemos resaltar con el fin de que tengau los españoles una prueba más de la conducta parcial y doble de unos gobernantes ante la actitud de dos clases de servidores, ya que se pone al lado de los de acusada mentalidad burguesa y persigue a quienes se acogen al marxismo anhelosos de luchar, unidos a sus hermanos los restantes proletarios, para terminar con el régimen de oprobio y esclavitud que representa el capitalismo. Mas de los resultados obtenidos de la persecución del señor Cid deducimos que los trabajadores del Correo, lejos de sentir zozobras por las actividades del ministro, van alcanzando, debido a su intervención en la contienda social, aquella madurez de juicio y aquel anhelo de vencer que puede hacerlos aptos en fecha próxima para engrosar las filas de las organizaciones obreras que persiguen, con su formación marxista, la transformación de la presente sociedad de clases en la socialista de mañana.

Este es el favor inmenso que a la causa del proletariado hacen el señor Cid y la selección al revés que le sirve de cortejo.

Un pueblo en ruinas

Consecuencias del régimen capitalista

Muchas veces hemos hablado de la situación en que quedaría Villanueva del Duque al ser cerradas totalmente sus minas. Desde hace más de tres años, con una insistencia férrea, venimos asegurando la triste realidad que hoy se nos presenta: la de ver un pueblo de más de doce mil habitantes en la más completa miseria y en la mayor descomposición.

¿Qué ha sido Villanueva del Duque? Sus históricas minas argentíferas denominadas «El Soldado» nos dan la más rotunda contestación. «El Soldado», esa fuente de riqueza durante más de treinta años y que pronto amestruó la sabiduría explotadora de la poderosa Empresa extranjera denominada Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, ha sido el coto más floreciente en pino que sin duda alguna ha existido en España, de cuyos balances económicos han obtenido los accionistas de dicha Sociedad las más fabulosas ganancias. ¿Cuantos millones se repartieron mutuamente en los años de la gran tragedia europea los accionistas de esta Sociedad?

Las minas de «El Soldado», donde comían diariamente más de 3.500 hombres hace muy poco tiempo, han sido destruidas para no volver a ser minas más. De todo esto estamos muy ciertos, pues desarmadas, anegadas completamente, ya no habría posibilidad de trabajarlas con resultado satisfactorio. Es un coto minero cerrado para la eternidad. ¿Se ha paralizado esto con acierto? Indudablemente que no; todos esos edificios, esas maquinarias del lavadero central podían haber quedado muy bien sin desmontar sabiendo los denunciantes de minas que existen y de la posibilidad de que en estos alrededores puedan extraerse ininidad de toneladas de pino.

Recientemente se han recibido pesetas 12.500 que el Gobierno ha remitido para mitigar el paro. ¿Qué supone esto? Un pequeño paliativo para muy escasos días, pues el hambre existente en esta localidad, sin medios para encontrar la vida por otra parte, hace que ese remedio dure muy corto tiempo. El presidente del Consejo de Ministros nos comunica en carta muy atenta que se preocupa por nuestra situación; no lo dudamos, y prueba es, sin duda, que se preocupa el envío de la expresada cantidad; pero hace falta afrontar este problema de otra manera: enviando una subvención de 100.000 pesetas para resolver el paro durante cuatro o cinco meses, hasta ver si esta situación cambia, o el obligarle a la Empresa que explote el codo las minas, en las que podrían ocuparse con trabajadores cobajos de familia, con lo cual quedaría terminada de una manera sólida y firme la situación, hoy tan deplorable, de Villanueva del Duque.

De no poner esta clase de remedios, este pueblo, abnegado y laborioso, se convertirá dentro de breve tiempo en una verdadera ruina y en la más grande tragedia.

Al Gobierno le toca decir su última palabra. — Miguel Ranchal, secretario del Sindicato Minero.

Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y sus limitrofes

Con motivo del cierre de la Casa del Pueblo nos hemos trasladado de manera provisional a la calle de Góngora, 2, al lado de la Casa del Pueblo. Los compañeros delegados y los que tengan que hacer alguna reclamación, pueden pasarse por este local. Teniendo en cuenta que las reuniones están suspendidas, sólo podrán personarse delegados y Comisiones de obras y tajos, o compañeros aislados.

Hasta ahora han quedado instaladas, además de la Comisión ejecutiva, las Sociedades de Albañiles, Peones en General, Fontaneros y Vidrieros, Pintores, Carpinteros de la Edificación. Para el resto de las demás Secciones, los federados y delegados que tengan que hacer alguna reclamación pueden pasarse por este nuevo local.

La obra del pueblo: ¡Acontecimiento! SANTA MARINA De ANGEL LÁZARO. Creación de PEPITA MELIÁ. Hoy, día 19, a las 7 y 11 de la noche, en el Teatro Español

NOTAS POLITICAS

MAS ACERCA DE LA SUSTITUCION DEL GOBIERNO SAMPER

Según los cahories de tertulia haciendo profecías acerca de los acontecimientos que se esperan para primeros de octubre. Los republicanos —entre los que nadie cuenta ya a los subordinados políticos de Lerroux— parece que han aceptado con benevolencia, si no con satisfacción, la especie circulada estos días de que al Gabinete Samper va a sustituirle un Gobierno presidido por don Cirilo del Río. Hemos tenido ocasión de cambiar unas palabras con un parlamentario afecto a la disciplina del partido que dirige el señor Martínez Barrio, quien se ha expresado en términos encomiosos con respecto al ministro de Agricultura.

—Sería—afirmó nuestro amigo—la mejor solución que podría hallarse para la grave situación actual. El señor Del Río, por su carencia total de compromisos políticos y por su labor al frente del departamento ministerial que regenta, es una garantía para los republicanos. Creo yo que, si se trata de formar un Gobierno transitorio para llegar sin luchas violentas a la normalidad constitucional, todos los partidos del régimen, entre los que no podemos contar sino a Miguel Moura y a cuantas organizaciones políticas militan a la izquierda del ex ministro de la Gobernación, prestarían su concurso a Cirilo del Río.

El diputado republicano ha cuidado de no hacer referencia directa al partido radical. Se trata de un hombre que, en tiempos, fué entusiasta adepto del señor Lerroux, y al periodista le consta que aún quedan en el pecho de su colocutor rescoldos de afecto personal hacia el profeta de la euforia.

Nuestra misión informativa obliganos, no obstante, a caer en la indiscreción, y la pregunta queda hecha. Entre los republicanos, ¿cuenta a los radicales quien nos dirige la palabra? El parlamentario parece vacilar antes de formular la respuesta. Durante algunos instantes tenemos la impresión de que va a despedirse bruscamente del periodista para eludir la charla sobre tema que tanto le enoja. Al cabo, como dando por resuelta

una vieja duda, hace un gesto decidido y empieza a decir:

—Bien sabe usted lo que para algunos de los que políticamente hemos dejado de estar con él ha supuesto nuestra separación de Lerroux. Sin embargo, cuando lo hemos hecho ha sido porque creíamos sinceramente, y seguimos creyéndolo, que ha entregado la República a sus enemigos. Me consta que en cierta ocasión llegaron juntos al Parlamento don Alejandro y Diego Martínez Barrio. Los socialistas y los republicanos de izquierda rehuján desde hacía ya tiempo cambiar el saludo con ambos jefes radicales. En cambio, los monárquicos acudían solícitos a estrechar sus manos. El día a que me refiero fué el señor Goicoechea el que se creyó en el caso de hacer a don Alejandro algunas alabanzas, y Diego, cuando el jefe aljensino se marchó, le dijo al jefe: "Me da vergüenza que nos vuelvan la espalda los hombres junto a los cuales hemos luchado siempre, y que, en cambio, este señor nos venga a saludar de modo tan solícito. Muy mal lo debemos estar haciendo, don Alejandro..." Comprenderá usted—añadió nuestro comunicante—que ni nosotros ni nadie puede considerar al partido radical como organización republicana.

La conversación continúa siempre sobre temas políticos y de nuevo vuelve a recaer acerca de la composición del Gobierno que en los primeros días de octubre sucederá al actual.

—Mire usted—termina diciendo el diputado republicano—, nadie sabe lo que va a pasar. Puede ocurrir hasta que no haya crisis, pues el miedo tal vez haga guardar la viña al señor Gil Robles. Pero si los monárquicos y monarquistas derriban a Samper en el Parlamento, habrá sorpresas. Por lo pronto, ese Gabinete Cirilo del Río de que se viene hablando tendría que ser con disolución de la Cámara, porque ningún grupo republicano se avendría a colaborar en un Ministerio del que formen parte los lerrouxistas, por muy valientes que sean las declaraciones que estos días viene haciendo el señor Guerra del Río...

La minoría socialista aprueba la Memoria que su Directiva presentará al Comité nacional del Partido.

Ayer por la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. Acudieron a la reunión la mayor parte de los camaradas diputados.

La reunión tenía por objeto conocer la Memoria confeccionada por la Directiva del Grupo, que se ha de presentar a la aprobación del Comité nacional del Partido.

La Directiva informó extensamente a la minoría sobre los extremos que contiene la Memoria, y, después de hacer algunas observaciones, el trabajo quedó aprobado.

El presupuesto de la Gobernación.—El señor Guerra del Río obtuvo unos decretos en la Presidencia.

A primera hora de la tarde llegó ayer a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien se reunió en su despacho oficial con el subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, y con el inspector técnico del ministerio de Hacienda, dedicándose al estudio del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Poco después llegó el señor Guerra del Río, quien permaneció en el Palacio de la Presidencia alrededor de media hora.

Al salir el ministro de Obras públicas, contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—He venido a una cosa que no va a caer nada. A recoger unos decretos de mi departamento que había dejado olvidados esta mañana.

Los periodistas solicitaron del ministro algunas notas ampliatorias del consejo, y contestó:

—El consejo de hoy es de los que no tienen ampliación.

Los periodistas insistieron cerca del ministro para que les ampliara lo referente al traspaso de servicios de Derechos reales. No se trata de la valoración de los mismos, asunto que se estudiará en el consejo del próximo jueves, y cuya cifra oscila alrededor de los 29 millones de pesetas.

El decreto leído por el señor Marraco, y que fué aprobado por el Consejo de Ministros, condensa los criterios del Gobierno central y del de la Generalidad de Cataluña. Se ha confeccionado después de oír a la Comisión mixta, que es la que condensa las opiniones del Poder central y de la región autónoma.

El consejero de Hacienda de la Generalidad visita al señor Samper.

A media tarde llegó ayer a la Presidencia el consejero de Hacienda de la Generalidad de Cataluña, señor Martí Esteve, quien estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno, señor Samper.

Media hora duró la conferencia entre el presidente del Consejo y el consejero de Hacienda de la Generalidad. Esto, a la salida, dijo a los periodistas:

—He venido a informarme de lo tratado en el consejo de ministros de esta mañana, referente al traspaso a la Generalidad del servicio de Derechos reales. El señor Samper me ha manifestado que no se ha aprobado definitivamente el traspaso de estos servicios, sino que sólo se aprobó el decreto que dicta las reglas a que ha de sujetarse este traspaso. La valoración de estos servicios se aprobará el próximo jueves.

También me dijo el jefe del Gobierno—añadió el señor Martí Esteve— que constaba con la conformidad del ministro de Trabajo para que se efectúe el traspaso a la Generalidad del servicio de ejecución de leyes sociales. El dictamen referente a este problema lo ha aprobado ya la Comisión mixta, y pasará a estudio del ministro de Hacienda, con quien voy a conferenciar. Este asunto es posible que también se estudie en el consejo de ministros del próximo jueves, y, por lo tanto, creo que este día daré por terminada mi estancia en Madrid, ya que hemos resuelto todos los asuntos

Los patronos y el ministro de la Gobernación.

Según informes que ayer tarde facilitó a algunos periodistas un compañero de profesión, a las cinco y media audió al ministro de la Gobernación una representación del llamado Bloque patronal, al frente de la cual iba la Junta de este organismo.

El ministro de la Gobernación recibió a los comisionados, y éstos, por boca del señor Baixeras, expresaron al Gobierno su felicitación por la forma de actuar en la pasada huelga, agradecerle su cooperación para cuanto se refiera al mantenimiento de la paz pública.

El ministro le contestó que el Gobierno no solicitaba apoyos para el cumplimiento de su deber; sólo pide la asistencia ciudadana cuando el orden público sea alterado.

No quiero egoísmos—dijo el señor Salazar—, sino que cada uno, llegado el momento, facilite en la medida que pueda las medidas que omipe el Poder público para el restablecimiento de la normalidad.

Después, según la misma referencia, el ministro conversó con algunos de los comisionados, felicitándose de la reacción ciudadana que asegura haber advertido, diciendo que el Gobierno seguiría alentado por estas muestras en el cumplimiento de su deber. Entre las representaciones iban de algunas empresas periodísticas de Madrid.

El señor Marraco dice que hay que tener en cuenta que en el presupuesto de Gobernación hay un ejército interior.

Durante toda la tarde estuvieron reunidos ayer en la Presidencia con el jefe del Gobierno el ministro de Hacienda, el subsecretario de Gobernación, el interventor general de Hacienda y un alto funcionario del ministerio de la Gobernación. Estuvieron dedicados al estudio del presupuesto de este departamento. A las cinco y media llegó el señor Martí Esteve, pasando a conferenciar con el presidente del Consejo. A las siete y media, el señor Samper recibió a los informadores, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—No tengo ninguna noticia que comunicarme. Únicamente que vamos a terminar el presupuesto de Gobernación.

—¿Ha tenido interés la entrevista con el señor Martí Esteve?

—Sí; hemos conferenciado de cuestiones de traspaso de servicios: valoración de Derechos reales y valoración de ejecución de leyes sociales. Sobre la valoración de Derechos reales se establecerán las normas que regulen el pago, asunto que quedará ultimado en el consejo de ministros del próximo jueves.

He llamado al fiscal general de la República para que me informe de la marcha del asunto del alijo de armas de Asturias.

A las ocho de la noche salieron los señores Marraco y Benzo. Confirmaron que habían estado ocupándose del presupuesto de Gobernación. Un informador preguntó si se habían introducido cambios económicos, y el subsecretario contestó:

—Algo nos ha podado el señor Marraco.

El ministro de Hacienda dijo: —En este presupuesto hay que tener en cuenta que tenemos un ejército interior.

El fiscal de la República da cuenta del procesamiento del señor Badia.

El fiscal de la República, en relación al incidente ocurrido días pasados en el Palacio de Justicia de Barcelona, ha hecho las siguientes declaraciones:

—El Tribunal Supremo, como organismo superior a todos los Tribunales de la nación, envió a Barcelona, en funciones de inspector, al magistrado don Demófilo de Buen. Creo que el señor De Buen estará de regreso dentro de tres o cuatro días. Redactará un informe de todo lo inspeccionado. Lo presentará a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Y ya veremos. Los datos que nos ofrezca el señor De Buen dirán si es o no necesario instruir algún expediente o tomar medidas de otro orden.

—Y el sumario incoado por la detención del señor Sancho?

—Sigue su curso. Sin embargo, puede asegurarse que de dicho sumario se desprende auto de procesamiento por los indicios de culpabilidad encontrados contra el señor Badia.

Detenidos que declaran la huelga del hambre

ALCIRA, 18.—Cuatro detenidos por vagos y maleantes, que llevan cerca de dos meses en la cárcel de esta población, declararon la huelga del hambre y pidieron su traslado a la cárcel de Valencia para hacer declaraciones. Llevan dos días sin comer.

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

Contra el estado excepcional y la reacción.—Por la libertad de los presos sociales y en solidaridad con los "rabassaires", los campesinos amenazados de desahucio y los obreros sin trabajo

La República del desorden

El traspaso de los telefonemas y el personal de Telégrafos

No es la primera vez que aparece en estas columnas un reflejo fiel de la desastrosa situación creada al personal de Telégrafos con el lamentable sistema seguido para llevar a la práctica la incoartación del servicio de telefonemas. A las atinadas sugerencias de EL SOCIALISTA, único periódico que, con conocimiento de causa, ha puesto el dedo en la llaga, no se ha respondido por el mirífico señor Cid más que con lugares comunes que ni respondían ni aclaraban los enunciados del problema tantas veces planteado. No había para él problema. El consabido «cuello» del personal había de resolverse todo. Lo demás, líneas, aparatos, personal, créditos y organización, no tenía importancia. Y he aquí que el problema se presenta con las graves características que habíamos supuesto todos los telegrafistas. Ni dinero, ni líneas, ni personal. La escasez de este último es tal que ha habido estación—Reus entre ellas— que tuvo que ser cerrada porque el personal llevaba más de veinticuatro horas sin comer ni dormir. En la mayoría de los centros se está haciendo frente a la situación obligando al personal a trabajar un número considerable de horas extraordinarias, con el consiguiente agotamiento físico y la probable consecuencia de que dentro de unas semanas estarán la mayoría de los empleados absolutamente incapaces para dar el rendimiento debido. No es servicio el telegráfico que pueda ser resistido más de siete horas. Afrontar lo contrario es desconocer en absoluto las condiciones en que es preciso trabajar, día y noche, sin fiestas y sin descansos. Y por si fuera poco todo esto, el bien ganado descanso anual ha sido también suprimido, sin ninguna compensación.

Pero hay una segunda parte. Corre el rumor entre el personal de que no hay créditos para el pago de horas extraordinarias. A lo sumo se podrán pagar las de septiembre... Y si llega la hora cobrar; si, como tantas veces, las pesetas se volatilizan, tras semanas y semanas de espera, ¿creo el gobierno—con ministros, naturalmente— que los telegrafistas estarán dispuestos a consentir que mientras se derrocha el dinero en eufóricas componendas militares, civiles y eclesiásticas se los deje a ellos en la estacada? ¿Puede dignamente negarse una peseta treinta y dos céntimos POR HORA a ciudadanos que llevan veinte años de servicio y que tienen que contentarse con tan extraordinaria gratificación... si se la pagan?

Muy acostumbrada está esta gente monárquicorepublicana a buscarse los conflictos para darse después el gustazo de bombardear a la opinión con absurdas notas a lo Primo. Pero éste que se le plantea, si no paga la miseria con que se contentan los telegrafistas, puede llegar a tener una extrema gravedad. No es con cola fina con lo que viven los telegrafistas, señor Cid. Somos el cuerpo del Estado al que se exige más y se paga menos. Hemos llegado al máximo de los sacrificios exigibles. Si hay dinero para clero, para automóviles oficiales, banquetes, maniobras, enchufes, aeroplanos, subvenciones, comisiones al extranjero y propinas de todas clases, ampliamente sembradas a volote, tiene que salir de alguna parte esa peseta treinta y dos céntimos que tenemos en el aire. En caso contrario, ni una hora más de trabajo que las reglamentarias.

Y no vale la zarandaja de la disciplina. Manteniéndose con patatas, que es casi lo único que nos permite el sueldo del Estado, no se pueden trabajar doce y quince horas diarias. Inténtelo, señor Cid. Verá qué pronto adelgaza. ¿Se cobran o no se cobran las extraordinarias?—Los telegrafistas provincianos.

Derivaciones del alijo en armas de San Esteban

Han sido procesados los señores Echevarrieta y Mouras Pinto

Unas declaraciones del magistrado señor Alarcón

Los periodistas hablaron ayer por la mañana con el señor Alarcón, magistrado del Tribunal Supremo, instructor del sumario que se sigue por el alijo de armas descubierta en Asturias.

—¿Tomará usted durante el día de hoy alguna medida de interés?

—No. Puedo asegurarse que no ocurrirá durante el día nada interesante en relación a este asunto. Esta tarde visitaré al fiscal general de la República, y acaso al ministro de Justicia.

El fiscal de la República dice que se dictarán dos autos de procesamiento.

Preguntado, después de estas manifestaciones del instructor del sumario abierto por el alijo de armas, el fiscal general de la República acerca de cuáles son los trámites que ahora sigue el sumario, respondió:

—En los actuales momentos examina el juez instructor papeles pertenecientes al Consorcio militar. Hoy también, por transcurrir el plazo reglamentario de las detenciones, se dictará el auto de procesamiento contra el señor Echevarrieta y contra el señor Mouras Pinto. Nada más puedo decir. Es nuestra obligación contraria a la de los periodistas.

—¿Aventuramos mucho si afirmáramos públicamente que el asunto no va a tener grandes complicaciones?

—Las complicaciones no pueden afirmarse ni negarse.

—¿No hay nada contra alguna de nacionalidad española?

—No. Todavía, no.

—¿Qué quiere decir ese todavía?

—No quiere decir nada. Es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

—¿No quiere decir nada, es que ustedes, los periodistas, tienen siempre mucha prisa. El suceso que sumario, como se desprende, sin suspicacias de ninguna clase, tiene ciertas dimensiones. No he podido examinar aún detenidamente ni las que ya ofrece. Parece que desean ustedes, sin embargo, que cuente incluso lo que si puedo conocer no he tenido tiempo suficiente para a ello. Sinceramente, hoy por hoy, sin dejar de comprender el interés que estas cosas han despertado en el público, tengo que limitarme a manifestar lo siguiente: el flujo y reflujo de unas opiniones y otras no han de llegar a mi labor. No deportaré al silencio las responsabilidades.

Los republicanos

Un manifiesto del nuevo partido Unión republicana

El nuevo partido Unión republicana ha hecho público el manifiesto siguiente:

—Nuestro impulso va ganando cada día reducidos nuevos.

Contra todos sus enemigos, y a pesar de los equivocados, la República está en marcha hacia su consolidación definitiva. No la detendrán ni las maniobras ni las amenazas. La impulsarán, en cambio, eficazmente todos los movimientos de conjunto de las fuerzas republicanas que se inspiran en estos tres principios: seriedad, eficacia y rapidez.

Los partidos radical democrata y radical socialista, siguiendo la empresa de integración de los núcleos republicanos, iniciada hace algún tiempo, desean reunirse en un sólido y fuerte partido republicano que presente a la opinión, con la conducta intachable de sus hombres, un ideario renovador y un programa concreto, de realizaciones inmediatas, para resolver los problemas nacionales urgentes.

Los Comités ejecutivos nacionales de los partidos radical socialista y radical democrata, en cumplimiento del primero de los reiterados acuerdos de sus Congresos y en servicio ambos de la aspiración unánime de la opinión republicana española, acordaron el día 11 de este mes la fusión de los partidos que representan.

Este acuerdo, para el cual ha sido buena parte la situación crítica a que ha venido a parar la República y la necesidad de que existan poderosos núcleos republicanos capaces de reificar rumbos y de señalar nueva trayectoria al régimen, tiene que ser sancionado por las democracias adscritas a los partidos que se fusionan, y con objeto de que lo hagan con toda solemnidad, así como para que una magna asamblea fije la estructura del nuevo partido como organización y su contenido espiritual mediante la aprobación del ideario común, se convoca a un Congreso nacional, que se reunirá en Madrid los días 29 y 30 de septiembre.

Queremos hacer República, encauzar la política republicana española hacia los problemas urgentes de trabajo, de economía, industriales, agrícolas, etc., para llevar a todos los españoles el convencimiento de que la

República no es tan sólo un régimen político superior, progresivo, normado en nuestra Constitución, sino que además es el más práctico, el más eficaz para los intereses de todos, para la paz interior y para el progreso del país.

Tenemos ambiente en la opinión, tenemos cuadros orgánicos, contamos con la colaboración valiosa de una inteligencia selecta; tenemos también un lema para nuestra empresa nacional: Unión republicana, título de auténtico republicanismo, síntesis del fervor popular que viene a recordar claros deberes del momento.

Las circunstancias políticas apremian, y sin querer improvisar, porque esta labor ha sido seriamente meditada, significamos a nuestros amigos la urgencia de organizarse en el nuevo partido, acudiendo a la Asamblea nacional que se celebrará los días 29 y 30 del corriente, en Madrid, en el teatro María Guerrero, y cuyos portemoneses se hallarán en las instrucciones pertinentes.

Cataluña autónoma

El Consejo de la Generalidad se ocupa de la justicia en el campo

BARCELONA, 18.—Esta tarde, a las seis y media, se reunió el Consejo de la Generalidad. Cerca de las nueve de la noche terminó la reunión. El consejero de Gobernación, señor Dencás, facilitó a la salida la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el consejo:

Presidencia.—Se aprobó el reconocimiento de la oficialidad que pedía la Federación de Municipios catalanes, quedando para la próxima reunión del Consejo la aprobación del correspondiente decreto. Se acordó, con la máxima urgencia y con toda energía, restablecer la justicia en el campo, imponiendo las sanciones que sean precisas, sean quienes sean los que se aparten de la ley, constituyendo esto un criterio cerrado del Gobierno.

Justicia.—Se aprobó un decreto referente al Patronato de la Mujer en virtud de haber sido traspasada esta institución.

Cultura.—Se acordó dedicar un homenaje a Apelles Mestres por su grande y ejemplar labor de artista y educador, con motivo de cumplir ochenta años el 28 del próximo octubre. Para este homenaje se pedirá la colaboración del Ayuntamiento de Barcelona y de las Asociaciones artísticas y culturales de Cataluña. Se aprobó el decreto constituyendo el Patronato del Instituto Escuela de la Generalidad. Se acordó poner bajo el Patronato de la Generalidad la Hermandad de Guías excursionistas y la Hermandad de Niños guías. Se aprobó la liquidación de cuentas presentadas por el Instituto de Acción Social, Universitaria y Escolar, correspondiente a las subvenciones percibidas por el citado Instituto. Se aprobó el anteproyecto de donación de la capilla del Parque, donde se ha de instalar la tumba del que fué restaurador y primer presidente de la Generalidad de Cataluña, Francisco Maciá.

Economía.—Se aprobó el decreto fijando las diferentes percepciones para indemnizaciones por estancia y gastos de locomoción del personal y de acuerdo con el reglamento que rigen los servicios de industrias.

Notas de ampliación.

Un periodista preguntó al señor Dencás si en la reunión se había tratado de la situación de los tradicionalistas presos, y el consejero contestó negativamente.

—Piensa usted libertarios en breve?

—Los que fueron detenidos en Olesa, que son los únicos que están a mi disposición, ya estarán en la calle. Como ya he dicho esta mañana, he ordenado la libertad de siete detenidos, entre ellos del sacerdote que acudió a la concentración y de uno que se encontraba enfermo.

Después, dando a sus palabras un tono irónico, y dirigiéndose al periodista que le había hecho la pregunta, dijo:

—Ustedes pueden comprender que yo no podía incurrir en la grave responsabilidad de dejar en libertad a los detenidos en Olesa, después de saber que sus compañeros habían lanzado unas proclamas en las que se hablaba de que se iba a hacer la revolución carlista. En estas condiciones, habría sido en mi una gran imprudencia dejar de retener a este brillante cuerpo de ejército que se concentró en Olesa, que en tan grave peligro pudiera poner a Cataluña y a la República, dadas sus relevantes condiciones estratégicas.

—Pero si los que acudieron a Olesa iban como excursionistas. —Sí, contestó. Como excursionistas y como deportistas, ¿no es así? Pues me gustaría conocer ese deporte nuevo que se refleja en la fotografía que acabó de enseñarnos, y que yo desconozco.

—Concentraciones parecidas a las han hecho socialistas y comunistas —dijo otro de los informadores. —Y repuso el señor Dencás: —Es posible; pero tengan en cuenta que éstos no me han declarado la guerra.

Y agregó: —El sábado veremos si se les ha liberado a todos los detenidos en Olesa. Claro es que eso dependerá de que se hayan sofocado sus instintos belicosos y revolucionarios.

Otro periodista preguntó al señor Dencás si en el consejo se había tratado de la reorganización del Gobierno de Cataluña, y manifestó que no; añadiendo que el plan de reorganización ya era conocido, y es el presidente quien debe ponerlo en ejecución, sin que fuese necesario que se volviese a ocupar de dicho asunto el Gobierno.

Finalmente, a preguntas de otro reportero sobre si el Gobierno de Cataluña se había ocupado de la contestación que debe dar a la última nota que le fué enviada por el de Madrid, dijo que hasta aquel momento no se había recibido dicha nota, y que, por lo tanto, no han podido ocuparse de ella. —(Febus).

Se pide el reconocimiento de la oficialidad de la Federación de Municipios.

BARCELONA, 18.—El alcalde de Barcelona, acompañado por varios alcaldes de Cataluña, miembros todos ellos del Consejo de la Federación de Municipios catalanes, ha visitado al presidente de la Generalidad, rogándole que interese el reconocimiento de la oficialidad de dicha Federación.

El señor Companys prometió a sus visitantes ocuparse activamente de la petición formulada. —(Febus).

La tramitación de los expedientes en los Jurados mixtos.

BARCELONA, 18.—Ha visitado al consejero de Trabajo la Junta del Centro de Dependientes de la Industria y el Comercio para rogarle que inter venga para conseguir que la tramitación de expedientes en los Jurados mixtos se haga con la mayor rapidez posible, pues se han dado algunos casos en que las resoluciones se han diferido más de lo debido.

El señor Barrera dijo que se pondrá al habla con el director general de Trabajo para pedirle que dé las órdenes oportunas a fin de que cese la anomalía denunciada. —(Febus).

En pleno feudalismo

La huelga general de Cádiz

ORIGEN DEL CONFLICTO

Noviembre de 1933. Las fachadas de las casas de Jerez, como las de toda la provincia, mostraban a todos los ciudadanos estos rótulos: «Obreros, no votad! ¡Ciudadanos, votad contra el marxismo!» Los socialistas han sido la ruina de la economía nacional! ¡Votando al partido radical contribuiréis a pacificar los espíritus!» Y así, centenares y miles de rótulos, en los que, de una parte, los extremistas de la clase trabajadora recomendaban la abstención, y radicales y monárquicos encubiertos y declarados ofrecían convertir la provincia en un Paraíso terrenal a cambio de que no se votase a los socialistas.

Y llegó el 19 de noviembre. En ese día iba a decidirse no sólo el porvenir de esta provincia, sino el de España, y en particular el de la clase trabajadora; pero ésta, en gran parte, se abstuvo, y en buena proporción votó a sus enemigos seculares. Triunfaron los monárquicos. Triunfó el capitalismo. Triunfaron los eternos enemigos de la clase trabajadora.

Pronto se sintieron las consecuencias. Una ofensiva patronal como nunca se había conocido en esta provincia se inició contra la clase obrera. Las derechas estaban envaleadas. Se creían dueñas de la situación. Contaban con gobernantes diletos a sus exigencias. Pero la clase trabajadora, sin negociaciones previas, por espíritu de conservación, unida como un solo hombre, venció en cuantas batallas se le presentaron.

EL FASCISMO

Hemos señalado en las precedentes líneas el origen moral del conflicto. Recojamos ahora el conflicto en sí: el comienzo de la huelga general que en Jerez existe y sus posibles derivaciones a toda la provincia gaultana en solidaridad con el valiente proletariado jerezano, y que lo es ya general en Puerto de Santa María; de

AUSENCIA DE AUTORIDAD

El conflicto se hace crónico. Nadie interviene para conjurarlo. Parece que se quiere rendir por hambre a la clase trabajadora. De esa forma se quieren apaciguar los espíritus. No importa a nadie la economía nacional.

RECLUTA DE ESQUI-ROLES

Hemos dicho que se notaba la ausencia de autoridad. Que nadie interviene para conjurar el conflicto. Conviene una aclaración: la autoridad ha intervenido. ¿Cómo? Declarando de utilidad pública la cosecha, reduciendo en la Sierra unos setecientos desagradados que traicionan a su clase, y sacando del cuartel a los soldados —hijos del pueblo, sólo llamados a defender la integridad de la nación— para que hagan de esquirols. Pero se necesitan esquirols son muy pocos para una campaña que entre viticultores y arrieros necesita más de seis mil; ni siquiera es capaz de realizar las faenas propias de la viticultura en esta comarca.

VIVA LA EUFORIA!

La huelga, que, como decimos, es general en Jerez y Puerto de Santa María y parcial en otros muchos pueblos de la provincia, se desliza pacíficamente. Pero la euforia, siempre previsional, ha clausurado todos los Centros Obreros y Agrupaciones Socialistas, destacando a los pueblos a que la medida afecta fuertes contingentes de guardia civil y de asalto, que salvaguarden los «sacrosantos» intereses de la incivil clase capitalista de esta comarca.

CON QUE LEY NI CON QUE DERECHO

La clase trabajadora, indignada, se pregunta en qué ley se apoya el gobernador civil para clausurar sin mandamiento judicial las organizaciones obreras y Agrupaciones Socialistas, cuando ni de aquellas ni de éstas ha partido la orden de huelga general. Ignora, según se ve, el discípulo del viejo caique vallsolano que el proletariado para movilizarse y triunfar no necesita el acuerdo de sus organizaciones, sino que espontáneamente sabe hacerlo en defensa de su dignidad.

PALABRAS FINALES

La cosecha de la uva, y por tanto del mosto, ha sido declarada de utilidad pública. ¿Es que nunca lo fué? Siempre creímos que todas las cosechas eran de utilidad pública, como las pertinaces lluvias, las sequías u otras epidemias eran una calamidad pública. Estábamos equivocados. Confesamos nuestra ignorancia. Ha sido necesario que gobernara la euforia para que saliéramos del error. Lo estamos agradecidos, ya que durante su «gobierno» hemos aprendido tantas cosas.

Triste y necesaria lección la que hemos recibido de noviembre a la fecha.

¡Trabajadores! ¡Votad a las derechas. Votad contra el marxismo. No votéis.

J. M. S.

Jerez, 15-IX-34.

Un rebelde

La solución, primero; a crisis, después

El señor Guerra del Río se ha puesto a discutir — función a la que no es tan absolutamente ajeno como pudiera creerse — acerca de la situación política actual y sus posibles soluciones. El señor Guerra del Río, aunque parezca extraño, es un hombre de izquierdas. Tanto, por lo menos, como el señor Rocha, que se escandaliza de que le llamen derechista. Bien que lo sean todos sus compañeros de Gabinete.

¿Pero él?... Cada uno de por sí, los ministros radicales son, quién más, quién menos, unos hombres terribles que se han pasado la vida en feroz combate contra la reacción y el oscurantismo. Jugaban al dominio en sus castillos de barrio, pronunciaban unos discursos, con merienda y todo, cada año por la fecha del 11 de febrero, y de paso, sin demasiados sofocos, se preparaban para gobernar la República que un día u otro habría de venir. Hasta se permitían el exceso de ser masones, circunstancia que asustaba mucho a sus familiares cuando la comentaban de sobremesa. Algunos de ellos llegaron a ser concejales, y su paso por los Municipios es lo que acabó de convencer a todo el mundo de que, efectivamente, se trataba de unos hombres terribles, capaces de saltarse a la torera todos los obstáculos.

Revolucionarios lo eran, y además lo siguen siendo. El señor Guerra del Río, después de aprobar las tarifas ferroviarias, reivindicó para sí esa cualidad. La prueba de que lo es nos la da a renglón seguido poniéndole a Gil Robles una especie de veto. No es que el señor Guerra del Río le niegue a Gil Robles el derecho a gobernar. Es, sencillamente, que le parece demasiado pronto para hacer ese ensayo. Lo considera, por añadidura, innecesario.

¿Para qué, si un Gobierno radical, presidido por Lerroux, puede dar satisfacción cumplida a las aspiraciones inmediatas de la Ceda? Sería torpe suscitar recelos y mover protestas cuando todo puede hacerse de otra manera. Lerroux es hombre capaz de contentar a Gil Robles a la vez que contenta a sus amigos, empresa esta última que tiene dificultades innumerables, no sólo por lo muchos que son los amigos de Lerroux, sino por el apetito envidiable de los compañeros. Pero Lerroux ha nacido para grandes empeños. No habla de batirse ahora en retirada. Guerra del Río, que lo sabe, reclama para él una nueva etapa de Gobierno, si es que lo que hace el señor Lerroux puede llamarse gobernar. Y todos satisfechos. Principalmente el señor Guerra del Río, a quien se le permitirá seguir siendo ministro. Sería lástima que se le diera el cese ahora que le ha encontrado el gusto a la cartería...

CATALUÑA

Los hechos de la Audiencia

Algunos meses atrás comenzaron en el Palacio de Justicia (1) las escenas que comentamos. El iniciador fué don Jovino Fernández Peña, presidente del Tribunal de urgencia. En una vista sin importancia, negóse dicho magistrado a aceptar la declaración, por ser en catalán, que hacía un procesado. Este no dió mayor volumen al incidente, sólo al comentario, por lo demás insignificante, que hacían algunos diarios al siguiente día. Sin embargo, más adelante, y con ocasión de intervenir el propio magistrado en las causas de los presos nacionalistas, suscitóse un conflicto por el mismo asunto, el cual tomó gran envergadura por la expectación que despertó la frase pronunciada por dicho señor al emitir un concepto sobre la lengua de los catalanes. Hubo un escándalo mayúsculo por culpa del presidente del Tribunal. La sala hubo de ser desalojada por la guardia civil, y don Jovino, desde entonces, fué uno de los más populares personajes de Barcelona. En otras causas repitieron los mismos hechos, en los cuales intervenía el público con manifestaciones ruidosas de desagrado a los servidores de la Justicia. A don Jovino muy pronto salió un imitador. Don Julio, así se llamaba, provocó una reacción formidable en el pueblo de Barcelona al tomar una postura muy poco en consonancia con su calidad de magistrado.

Se atribuye a dicho señor unas palabras despectivas para Cataluña, las cuales fueron rubricadas por un abogado perteneciente a F. E. Los hechos, de por sí, no tenían mayor importancia que la concedida por el público. Pero la cosa llegó a tomar verdaderamente carácter de algo voluminoso. Hasta que la Generalidad tomó parte en el asunto. No consiguió resolverlo. Ni mucho menos. La prueba está en el pasado domingo, en que los incidentes alcanzaron su punto culminante.

Como resultado está la dimisión de don Miguel Badía, jefe de los servicios de O. P. A. Esto es a lo que va la destitución, mejor que dimisión, de tener en Barcelona. El señor Badía, antiguo militante de Estat Catalá, llegó a ser un elemento de los más valiosos en dicho partido. Como jefe de los «escamotes», llegó a ser el hombre de confianza de Dencás, consejero de Gobernación. Además, destituido como policía de gran clase. Era aprecioísimo por toda la juventud de la Esquerda, y perteneció al grupo de dirigentes del partido, al Directorio Badía había laborado enormemente contra los atacadores. Y contra los anarquistas, a los cuales persiguió siempre con singular saña. Podemos asegurar con todo crédito que el propio don Miguel Badía, ex jefe superior de los servicios de O. P., había golpeado con un vergajo a más de uno y a más de diez de los detenidos obreros.

Quizá parezca exagerada esta afirmación tan rotunda. No. No lo es. En Catalá, aunque se la llame «el último baluarte», también se golpea a los trabajadores. Y se los trata

Un rebelde

La solución, primero; a crisis, después

El señor Guerra del Río se ha puesto a discutir — función a la que no es tan absolutamente ajeno como pudiera creerse — acerca de la situación política actual y sus posibles soluciones. El señor Guerra del Río, aunque parezca extraño, es un hombre de izquierdas. Tanto, por lo menos, como el señor Rocha, que se escandaliza de que le llamen derechista. Bien que lo sean todos sus compañeros de Gabinete.

¿Pero él?... Cada uno de por sí, los ministros radicales son, quién más, quién menos, unos hombres terribles que se han pasado la vida en feroz combate contra la reacción y el oscurantismo. Jugaban al dominio en sus castillos de barrio, pronunciaban unos discursos, con merienda y todo, cada año por la fecha del 11 de febrero, y de paso, sin demasiados sofocos, se preparaban para gobernar la República que un día u otro habría de venir. Hasta se permitían el exceso de ser masones, circunstancia que asustaba mucho a sus familiares cuando la comentaban de sobremesa. Algunos de ellos llegaron a ser concejales, y su paso por los Municipios es lo que acabó de convencer a todo el mundo de que, efectivamente, se trataba de unos hombres terribles, capaces de saltarse a la torera todos los obstáculos.

Revolucionarios lo eran, y además lo siguen siendo. El señor Guerra del Río, después de aprobar las tarifas ferroviarias, reivindicó para sí esa cualidad. La prueba de que lo es nos la da a renglón seguido poniéndole a Gil Robles una especie de veto. No es que el señor Guerra del Río le niegue a Gil Robles el derecho a gobernar. Es, sencillamente, que le parece demasiado pronto para hacer ese ensayo. Lo considera, por añadidura, innecesario.

¿Para qué, si un Gobierno radical, presidido por Lerroux, puede dar satisfacción cumplida a las aspiraciones inmediatas de la Ceda? Sería torpe suscitar recelos y mover protestas cuando todo puede hacerse de otra manera. Lerroux es hombre capaz de contentar a Gil Robles a la vez que contenta a sus amigos, empresa esta última que tiene dificultades innumerables, no sólo por lo muchos que son los amigos de Lerroux, sino por el apetito envidiable de los compañeros. Pero Lerroux ha nacido para grandes empeños. No habla de batirse ahora en retirada. Guerra del Río, que lo sabe, reclama para él una nueva etapa de Gobierno, si es que lo que hace el señor Lerroux puede llamarse gobernar. Y todos satisfechos. Principalmente el señor Guerra del Río, a quien se le permitirá seguir siendo ministro. Sería lástima que se le diera el cese ahora que le ha encontrado el gusto a la cartería...

CATALUÑA

Los hechos de la Audiencia

Algunos meses atrás comenzaron en el Palacio de Justicia (1) las escenas que comentamos. El iniciador fué don Jovino Fernández Peña, presidente del Tribunal de urgencia. En una vista sin importancia, negóse dicho magistrado a aceptar la declaración, por ser en catalán, que hacía un procesado. Este no dió mayor volumen al incidente, sólo al comentario, por lo demás insignificante, que hacían algunos diarios al siguiente día. Sin embargo, más adelante, y con ocasión de intervenir el propio magistrado en las causas de los presos nacionalistas, suscitóse un conflicto por el mismo asunto, el cual tomó gran envergadura por la expectación que despertó la frase pronunciada por dicho señor al emitir un concepto sobre la lengua de los catalanes. Hubo un escándalo mayúsculo por culpa del presidente del Tribunal. La sala hubo de ser desalojada por la guardia civil, y don Jovino, desde entonces, fué uno de los más populares personajes de Barcelona. En otras causas repitieron los mismos hechos, en los cuales intervenía el público con manifestaciones ruidosas de desagrado a los servidores de la Justicia. A don Jovino muy pronto salió un imitador. Don Julio, así se llamaba, provocó una reacción formidable en el pueblo de Barcelona al tomar una postura muy poco en consonancia con su calidad de magistrado.

Se atribuye a dicho señor unas palabras despectivas para Cataluña, las cuales fueron rubricadas por un abogado perteneciente a F. E. Los hechos, de por sí, no tenían mayor importancia que la concedida por el público. Pero la cosa llegó a tomar verdaderamente carácter de algo voluminoso. Hasta que la Generalidad tomó parte en el asunto. No consiguió resolverlo. Ni mucho menos. La prueba está en el pasado domingo, en que los incidentes alcanzaron su punto culminante.

Como resultado está la dimisión de don Miguel Badía, jefe de los servicios de O. P. A. Esto es a lo que va la destitución, mejor que dimisión, de tener en Barcelona. El señor Badía, antiguo militante de Estat Catalá, llegó a ser un elemento de los más valiosos en dicho partido. Como jefe de los «escamotes», llegó a ser el hombre de confianza de Dencás, consejero de Gobernación. Además, destituido como policía de gran clase. Era aprecioísimo por toda la juventud de la Esquerda, y perteneció al grupo de dirigentes del partido, al Directorio Badía había laborado enormemente contra los atacadores. Y contra los anarquistas, a los cuales persiguió siempre con singular saña. Podemos asegurar con todo crédito que el propio don Miguel Badía, ex jefe superior de los servicios de O. P., había golpeado con un vergajo a más de uno y a más de diez de los detenidos obreros.

Quizá parezca exagerada esta afirmación tan rotunda. No. No lo es. En Catalá, aunque se la llame «el último baluarte», también se golpea a los trabajadores. Y se los trata

Un rebelde

La solución, primero; a crisis, después

El señor Guerra del Río se ha puesto a discutir — función a la que no es tan absolutamente ajeno como pudiera creerse — acerca de la situación política actual y sus posibles soluciones. El señor Guerra del Río, aunque parezca extraño, es un hombre de izquierdas. Tanto, por lo menos, como el señor Rocha, que se escandaliza de que le llamen derechista. Bien que lo sean todos sus compañeros de Gabinete.

¿Pero él?... Cada uno de por sí, los ministros radicales son, quién más, quién menos, unos hombres terribles que se han pasado la vida en feroz combate contra la reacción y el oscurantismo. Jugaban al dominio en sus castillos de barrio, pronunciaban unos discursos, con merienda y todo, cada año por la fecha del 11 de febrero, y de paso, sin demasiados sofocos, se preparaban para gobernar la República que un día u otro habría de venir. Hasta se permitían el exceso de ser masones, circunstancia que asustaba mucho a sus familiares cuando la comentaban de sobremesa. Algunos de ellos llegaron a ser concejales, y su paso por los Municipios es lo que acabó de convencer a todo el mundo de que, efectivamente, se trataba de unos hombres terribles, capaces de saltarse a la torera todos los obstáculos.

Revolucionarios lo eran, y además lo siguen siendo. El señor Guerra del Río, después de aprobar las tarifas ferroviarias, reivindicó para sí esa cualidad. La prueba de que lo es nos la da a renglón seguido poniéndole a Gil Robles una especie de veto. No es que el señor Guerra del Río le niegue a Gil Robles el derecho a gobernar. Es, sencillamente, que le parece demasiado pronto para hacer ese ensayo. Lo considera, por añadidura, innecesario.

¿Para qué, si un Gobierno radical, presidido por Lerroux, puede dar satisfacción cumplida a las aspiraciones inmediatas de la Ceda? Sería torpe suscitar recelos y mover protestas cuando todo puede hacerse de otra manera. Lerroux es hombre capaz de contentar a Gil Robles a la vez que contenta a sus amigos, empresa esta última que tiene dificultades innumerables, no sólo por lo muchos que son los amigos de Lerroux, sino por el apetito envidiable de los compañeros. Pero Lerroux ha nacido para grandes empeños. No habla de batirse ahora en retirada. Guerra del Río, que lo sabe, reclama para él una nueva etapa de Gobierno, si es que lo que hace el señor Lerroux puede llamarse gobernar. Y todos satisfechos. Principalmente el señor Guerra del Río, a quien se le permitirá seguir siendo ministro. Sería lástima que se le diera el cese ahora que le ha encontrado el gusto a la cartería...

CATALUÑA

Los hechos de la Audiencia

Algunos meses atrás comenzaron en el Palacio de Justicia (1) las escenas que comentamos. El iniciador fué don Jovino Fernández Peña, presidente del Tribunal de urgencia. En una vista sin importancia, negóse dicho magistrado a aceptar la declaración, por ser en catalán, que hacía un procesado. Este no dió mayor volumen al incidente, sólo al comentario, por lo demás insignificante, que hacían algunos diarios al siguiente día. Sin embargo, más adelante, y con ocasión de intervenir el propio magistrado en las causas de los presos nacionalistas, suscitóse un conflicto por el mismo asunto, el cual tomó gran envergadura por la expectación que despertó la frase pronunciada por dicho señor al emitir un concepto sobre la lengua de los catalanes. Hubo un escándalo mayúsculo por culpa del presidente del Tribunal. La sala hubo de ser desalojada por la guardia civil, y don Jovino, desde entonces, fué uno de los más populares personajes de Barcelona. En otras causas repitieron los mismos hechos, en los cuales intervenía el público con manifestaciones ruidosas de desagrado a los servidores de la Justicia. A don Jovino muy pronto salió un imitador. Don Julio, así se llamaba, provocó una reacción formidable en el pueblo de Barcelona al tomar una postura muy poco en consonancia con su calidad de magistrado.

Se atribuye a dicho señor unas palabras despectivas para Cataluña, las cuales fueron rubricadas por un abogado perteneciente a F. E. Los hechos, de por sí, no tenían mayor importancia que la concedida por el público. Pero la cosa llegó a tomar verdaderamente carácter de algo voluminoso. Hasta que la Generalidad tomó parte en el asunto. No consiguió resolverlo. Ni mucho menos. La prueba está en el pasado domingo, en que los incidentes alcanzaron su punto culminante.

Como resultado está la dimisión de don Miguel Badía, jefe de los servicios de O. P. A. Esto es a lo que va la destitución, mejor que dimisión, de tener en Barcelona. El señor Badía, antiguo militante de Estat Catalá, llegó a ser un elemento de los más valiosos en dicho partido. Como jefe de los «escamotes», llegó a ser el hombre de confianza de Dencás, consejero de Gobernación. Además, destituido como policía de gran clase. Era aprecioísimo por toda la juventud de la Esquerda, y perteneció al grupo de dirigentes del partido, al Directorio Badía había laborado enormemente contra los atacadores. Y contra los anarquistas, a los cuales persiguió siempre con singular saña. Podemos asegurar con todo crédito que el propio don Miguel Badía, ex jefe superior de los servicios de O. P., había golpeado con un vergajo a más de uno y a más de diez de los detenidos obreros.

Quizá parezca exagerada esta afirmación tan rotunda. No. No lo es. En Catalá, aunque se la llame «el último baluarte», también se golpea a los trabajadores. Y se los trata

Alemania por dentro

Más de doscientos diarios suspendidos en el Tercer Reich

Del 5 al 10 de septiembre ha movido el tercer Reich, con carácter nacional, todo el aparato de su partido para pasarse revista en la bella ciudad de Nuremberg. Es la segunda vez que lo hace allí desde que se encaramó en el Poder Hitler. Entre las notas de interés incluidas en el orden del día de este año figura ésta en primer lugar: «Recibimiento de los representantes de la prensa nacional y extranjera por los jefes de prensa extranjera y del Reich, Hanfstaengl y Dietrich, respectivamente.» ¿Para qué querían recibir, nos dijimos, a la prensa extranjera, si en la memoria de todos está el reciente agravio y menoscabo inferidos a ella por el ministro de Propaganda, Goebbels, al llamar a sus poderosos farsantes, videntes e indeseables? Seguro que no sería para retractarse públicamente por lo que hiciera aquello por la radio y hasta sobre las fronteras.

Nada de eso. Ahora no se trataba del «mea culpa» del ministro destructor de la prensa. No. Ahora lo que perseguía el avisado Goebbels—tan avisado que se pasa de listo—era nada menos que aquella misma prensa por él degradada y ofendida sirviera como elemento suyo de propaganda internacional al servicio del Tercer Reich, intercalado por él discretamente en las tareas de la revista nazi de Nuremberg. Para dorarles la pluma se les ofrecía toda clase de facilidades informativas y de distracción en calidad de huéspedes distinguidos. Y en el acto del recibimiento oficial de la prensa se aprovecharía la ocasión para desaguarla en lo posible y suavizar así la malquerencia existente.

En efecto, el enviado de Goebbels a la recepción periodística casi se desahució en zalemas en nombre del «föhren». La importancia de la prensa es hoy una realidad evidente que se debe reconocer y respetar, quierase o no. De ello pueden estar orgullosos con razón los hombres del periodismo, se les repitió con frecuencia halagadora, entre muchas y sabrosas cosas. Naturalmente, que esto bien entendido. La prensa puede ser un peligro público en malas manos, arguyó, y de tal magnitud, que, por ejemplo, el Tercer Reich, para preservarse del abismo, «tuvo que dar en tierra con poco más de 200 Empresas de los órganos más peligrosos del Estado». Entre ellos se cuentan bastantes afines al pio «Debatos».

Al oír de labios oficiales tal detalle informativo, periodista hubo que se hacía cruces ante la importancia de la noticia. Doscientos y pico de diarios desaparecidos por imperio del Tercer Reich significaba más prensa que la que hay en toda Inglaterra, o en Rusia, o en Italia, etc. ¿Cómo hacerlo para que no se escandalizara el mundo entero ante una tal «masacre» de la opinión pública, un tamaño atentado contra la libertad de prensa y de expresión, y lo que era más peligroso aún, contra los intereses de la sagrada propiedad privada? Porque esos doscientos y pico de diarios eran otras tantas Empresas privadas, era una gran suma de capital y trabajo y pan para miles de familias. El Tercer Reich era, pues, un peligro también contra la sagrada propiedad privada. La pre-

ocupación del periodista se complicaba todavía más, porque el enviado oficial de Goebbels en la mencionada recepción de la prensa había dicho paternalmente a ésta: «Lo único que nosotros exigimos de la prensa es que informe la pura verdad.» ¿Qué hacer con esa verdad proclamada oficialmente?

Por nuestra parte, expuesto que hemos la verdad oficial escueta, sólo nos resta traer aquí a cuento una «otra» vida vivida en tierras de Andalucía, por si ayuda al lector a bien comprender el caso de la prensa en Alemania. Guarda cierta similitud la asociación. Hela aquí:

«Acompañábamos cierto día a un amigo alemán que el pintoresco camino del Sacro Monte, de Granada, en busca de alguna emoción inesperada superior a la belleza del paisaje. Quiso la suerte que acertase a pasar por allí uno de esos horribillos que son la debilidad de todo subido geniano. Iba el diminuto jumento cargado si tenía que irlo. De todo su frágil ser no se divisaba otra cosa que sus enhiestas orejas y su fibro trasero. Pero para verle ambas partes era necesario contemplarlo, fuera por delante o por detrás, respectivamente. Los casos de sus patas también se veían de vez en cuando, vacilantes y débiles. Esta apariencia endeblez del boricor creímos verla más que comprobada al observar que se detuvo indeciso al iniciar la subida de una cuesta. Mas, en este preciso instante, empezó el gitano arriero a gritarle una sarta de dieterios y juramentos capaces de poner en fuga a todo un ejército de piadosos peregrinos. A pesar de ello el pequeño jumento no se atrevió a poner una pata en movimiento. Entonces enarbó el gitano una estaca que tenía en la mano y la emprendió a palo limpio con el boricor de manera capaz de vantarle el pelo al más templado espectador. La pequeña bestia se puso en marcha con movimiento oscilante y con trazas de dar en tierra con cuerpo y carga. El amigo alemán, contento como al principio estaba del halazgo inesperado, a cada palo que recibía el animal cambiaba el color de su cara, y no pudiendo contenerse se dirigió casi lloroso al gitano rogándole no le maltratara más.

El gitano, un tanto agraviado por la observación, le replicó rápido: —Pero, ¿qué, no está usted viendo que lo que jago es ayudar!

Y era verdad. El gitano, con el boricor, como el Tercer Reich con la prensa, lo que hacen es ayudarla, aunque sea a estacazo limpio.

TOVARIKH'D

Nuremberg, septiembre 1934.

Masa Coral de Madrid

Para cubrir los puestos vacantes en las diferentes cuerdas del cuerpo coral queda abierta la admisión de socios cantantes de diferente sexo en la Secretaría de esta entidad, calle de Zorrilla, 5 y 7, bajo derecha (Conservatorio Nacional de Música y Declamación), todos los días laborables, de siete y media a nueve de la noche, hasta el día 1 de octubre próximo en que darán comienzo los ensayos.

También queda abierta la matrícula, como en cursos anteriores, para las clases de solfeo e impostación de voz para niños y adultos.

El pleito de las Vascongadas

Un capitán del ejército es nombrado delegado gubernativo de Abanto

BILBAO, 18.—Ha sido nombrado delegado gubernativo de Abanto el capitán del ejército don Alfredo Ferris, por no haber sido posible designar aún la Comisión gestora municipal. —(Febus).

Es procesado el alcalde de Arrigorriaga.

BILBAO, 18.—El juez especial que entiende en el sumario por el asunto de los Ayuntamientos vascos notificó hoy el auto de procesamiento al alcalde de Arrigorriaga. —(Febus).

Saló para Burgos el señor Arrien.

BILBAO, 18.—Esta mañana salió para Burgos el señor Arrien, defensor de los concejales bilbaínos pertenecientes al partido de Acción Vasca. Era portador del escrito, que ya habrá sido presentado, pidiendo la incompetencia de la Audiencia territorial para entender en este proceso, en el que se ha aplicado a los procesados un trato inadecuado. —(Febus).

El alcalde y concejales de Vitoria destituidos nombran a los abogados que los defenderán.

VITORIA, 18.—En el domicilio del alcalde destituido señor González Zárate se reunieron los concejales nacionalistas, izquierdistas y socialistas que se sumaron al movimiento municipalista vasco dentro del Ayuntamiento, para designar a los abogados defensores en la vista que se ha de celebrar en Burgos.

Se señalaron dos tendencias: que fueran vitorianos quienes se encargaran de la defensa de los conceja-

les o que fueran bilbaínos. Prevaleció la última; pero los abogados vitorianos estudiarán el asunto y harán un informe, que entregarán a los que luego hayan de ejercer la defensa judicial que conclazan los términos en que ha de hacerse.

Han ingresado en la cárcel el alcalde y el concejal de Salvatierra, Emilio López Heredia y Tomás Preciado, respectivamente, por orden del juez que instruye el sumario con motivo del pleito vasco.

El alcalde salvatierrano formaba parte de la Comisión defensora de la autonomía municipal y del congreso económico. —(Febus).

Varios alcaldes condenados por el Tribunal de urgencia.

BILBAO, 18.—El Tribunal de urgencia condenó, de acuerdo con la petición fiscal, a la pena de ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa a cada uno a los alcaldes de Sopelana, don Constantino Zubano, y de Meñaca, don Elias Aguirre, y al teniente de alcalde de Meñaca don Zacarías Etxoa. —(Febus).

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arbolada). Teléfono número 401.

CALLICIDA OBRERO

UNA PESETA FRASCO

La Solución de Clorhidrotosfato de Calcio

creosotada es insustituible

Para pagar una multa

La suscripción para el camarada González Gil

Recaudado en la Administración de EL SOCIALISTA:

- Suma anterior, 660,10 pesetas. J. Alonso, 10; J. Arausey, 2; C. Cortés, 2; T. García, 5; J. Huél, 5; J. Álvarez, 2; G. Foth, 0,45; dos postales, 2; Peña de los Jaramas, 8; E. Castro, 2; rec. en el café Las Flores, 1; J. Neira, 1; E. Alonso, 1; S. Fernández, 0,50; E. Polo, 0,50; E. Segura, 0,50; M. García, 1; L. del Río, 1; un comunista, 0,50; F. Martínez, 0,50; F. Caballero, 0,50; J. Díaz, 0,50; M. Hernández, 0,50; R. Rey, 1; R. Candamio, 1; J. Canales, 0,50; J. Oliver, 0,50; T. M. Santos, 0,50; unos clientes, 2; rec. entre los obreros de la casa E. Loewe: L. Bujalain, 1; uno, 1; F. del Coto, 0,50; otro, 1; el núm. 2.026, 1; F. Recio, 0,50; S. Espinosa, 0,50; J. de Castro, 0,50; Martín, 0,50; Moreno, 0,50; J. Moirer, 0,50; C. Guíjarro, 0,50; F. Delgado, 0,50; E. Mota, Rosillo, 1; afiliado Juv. Soc. 285, 1; Carmen Gómez, 0,50; A. Lafuente, 1; R. M., 0,50; M. Velasco, 0,50; Enriqueta Molinero, 0,50; Manuel Molinero, 0,50; Rosa Morán, 0,50; Josefa Delgado, 0,50; E. Aguado, 0,50; Carmen Sanz, 0,50; M. Román, 1; A. Ramírez, 1; A. Blanco, 0,50; Angélica Plaza, 0,50; Victoria Pralías, 0,50; D. Barrero, 0,50; S. Padilla, 0,50; J. Benito, 0,50; G. Martínez, 0,50; E. Gómez, 0,50; E. Rivier, 0,50; V. González, 0,50; N. de Blas, 0,50; F. de Blas, 0,50; J. Díaz, 0,50; J. González, 0,50; V. Solano, 0,50; R. García, 0,50; M. Conde, 0,50; R. Cruz, 0,50; J. Esteban, 0,50; P. Aránz, 0,50; Manuela Mateos, 0,25; Amparo Gómez, 0,25; M. Sánchez, 0,50; Máxima Salazar, 0,25; Laureana, 0,50; Felicitas, 0,50; Tomasas, 0,50; Azucena, 0,50; C. Nómez, 0,50; M. Bermejo, 0,50; Elise, 0,50; sin nombre, 0,50; rec. por A. Granda, A. Granda, 1; A. Escudero, 1; G. Sagrado, 1; Sebastián, 1; E. Izquierdo, 1;

- M. Pérez, 1; A. Pérez, 1; L. Alonso, 1; C. Castro, 1; S. Alcántara, 1; J. Clefrique, 1; P. de la Cuerda, 1; P. Hernández, 1; M. de Saz, 1; W. Cassoni, 0,50; C. Santos, 0,25; Cabrero, 0,50; M. Rosán, 1; G. García, 1; A. Carrón, 1; Un simpatizante, 0,20; Un obrero, 0,20; J. Sevillano, 0,50; J. Galán, 1; W. Ríos, 1; A. Joven, 0,50; T. Palazón, 1; A. Díaz, 0,50; J. M. Zayas, 1; B. Alcocer, 0,50; M. Martínez, 1; L. Oreja, 1; S. Castro, 1; M. P. Cuendias, 1; J. Brotons, 1; A. Vicente, 1; J. Jaime, 1; J. Quintana, 1; L. Cruz y Martín, 0,50; R. López, 1; E. Tejedor, 5; Victoria Benito de Cabeza, 1; F. Nieto, 1; E. Hernández, 1; P. S. Ruiz, 1; F. Lorente, 1; G. Gómez, 0,50. Sesión: G. C. de la Fuente, 0,40; Victoria Carrero, 0,50; Conchita Artigas, 0,50; P. Cutanda, 0,50; E. Torreón, 0,50; A. Alonso, 0,50; O. Martín, 0,50; G. Lara, 0,50; J. Ocaña, 0,50; T. Martín, 0,50; V. Félix, 0,50; A. Jaimen, 0,50; E. Nicolás, 0,40; G. Nicolás, 0,50; F. Pelado, 0,50; F. Moreno, 0,50; M. Sánchez, 0,50; I. López, 0,50; D. Dasil, 0,50; F. Navarro, 0,50; P. Pérez, 0,50; L. Escudero, 0,50; E. Belsa, 0,50; F. Mateo, 0,50; E. Pinaro, 0,50; M. R. Arigüez, 0,50; D. Navarro, 0,50; S. Plie, 0,50; L. Martín, 0,50; F. Sanche, 0,50; T. Ramos, 0,50; M. García, 0,50; M. González, 0,50; H. Rodríguez, 0,50; C. Torrejón, 0,50; E. Lorenzo, 0,50; C. Hervás, 0,50; D. Morales, 0,60; J. Sanderio, 0,50; F. Blasco, 0,50; P. Rus, 0,50; J. Carrero, 0,50; P. Guillén, 0,50; J. Colado, 0,50; N. Hernández, 0,40. Total, 27. Villacasa de las Torres.—F. Retenaga, 1. Total general, 721,95 pesetas.

ta el día 20 del corriente; teniendo en cuenta que estas clases son para adultos mayores de catorce años.

Círculo Socialista de Hospitales (barrio Delicias).

Se comunica a nuestros camaradas que está abierta la inscripción para nuestras clases nocturnas. Los que deseen que sus hijos asistan a las mismas pueden pasar por esta Secretaría, de siete a nueve de la noche. Las clases empezarán el día 1 de octubre.

Círculo Socialista de Buenavista.

Se recuerda a los afiliados que todos los días, de siete a nueve de la noche, en la Secretaría del Círculo, Eugenio Salazar, a. continúa abierta la matrícula para el curso de 1934-35, que se inaugurará el día 1 del próximo octubre, con los compañeros profesores y horario siguientes: Dibujo lineal y artístico: Augusto Fernández y Francisco Olmedo. Lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bordados y labores: Julia Jiménez. Lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Declamación: Augusto Fernández. Martes, jueves y sábados, de seis a ocho. Taquígrafía: Rosario Villalobos. Martes, jueves y sábados, de ocho a diez. Prácticas industriales: Antonio Muñoz. Viernes, de ocho a nueve. Principios socialistas: J. Ocaña y J. Mencos. Lunes, de ocho a nueve. Corte y confección: Bruna Arellano. Martes, jueves y sábados, de nueve a diez. Gramática: José Vicente Hernández. Martes, jueves y sábados, de nueve a diez. Aritmética: Alvaro González. Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez. Contabilidad: José A. Constenla. Lunes, miércoles y viernes, de diez a once.

Esperando: Antonio Delgado. Martes, jueves y sábados, de diez a once.

También se recuerda a todos los afiliados y simpatizantes que continúa abierta la suscripción para la multa del camarada González Gil, y que los donativos pueden entregarse todos los días y a cualquier hora en Conserjería.

Acto civil.

En el Juzgado del distrito de la Universidad ha sido inscrita con el nombre de Máxima una hija de nuestro camarada Francisco López, nacido de testigos los compañeros Nicolás Hernández, secretario de la Institución Pablo Iglesias, y Justo Hernández, secretario de la Juventud Socialista de Jaén.

Obreros en pan de Viena

Se pone en conocimiento de los afiliados que la Secretaría de relevos está instalada provisionalmente, hasta la apertura de la Casa del Pueblo, en el domicilio de la Asociación General de Camareros, San Lucas, 11, tienda, teléfono 40044. Las horas de oficinas son de diez y media de la mañana a una y media de la tarde, y de cinco a la tarde a ocho de la noche.

"ALEMANIA AYER Y HOY"

el libro tan celebrado de ANTONIO RAMOS OLIVEIRA es un volumen teórico y documental imprescindible para toda persona interesada en las inquietudes de nuestro tiempo.

"ALEMANIA AYER Y HOY" es, fundamentalmente, la historia política de Alemania de los últimos treinta años, y el único libro organizado que hay en lengua española sobre el desarrollo económico y político de aquel pueblo.

Por la gran cantidad de datos que contiene, como por las enseñanzas que se desprenden de este interesante volumen de 350 páginas, "ALEMANIA AYER Y HOY" debe ser leído por todo el mundo, en la seguridad de que nadie se sentirá defraudado.

Es el mejor y el único estudio completo de los acontecimientos alemanes del siglo XIX y lo que va del XX. Precio del ejemplar: SEIS PESETAS. Al fin de contribuir a su divulgación y hacer más fácil su adquisición, concedemos a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA el 20 por 100 de descuento.

Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos.

La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, calle de Caranza, 20.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra».—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión. 17: Campanadas de Gubernación. Boletín meteorológico, Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio. 14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto.—15: «La Palabra». Música variada.—15,30: Sexteto.—15,50: Información cinematográfica. Eventualmente, noticias de última hora.—16: Fin de la emisión. 17: Campanadas de Gubernación. Música ligera.—18: Efemérides del día. Concerto de Orquesta.—18,30: Codiciones de Boisa. Impresiones asturianas.—19: «La Palabra». Recital de violín. Zambras gitanas.—20,40: Información deportiva. Noticiario taurino. 21: Campanadas de Gubernación. Evocación y exaltación de las Repúblicas hispano-americanas: «Panamá», por Rosa Arniega, con intervención del ministro de aquella República en España, don Melchor Lasso de la Vega, e ilustraciones musicales típicas panameñas. Sexteto de Unión Radio.—21 «La Palabra». Concerto por el Sexteto de Unión Radio y Luis de Aguiar (tenor). Intermedio: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. Continuación del concierto.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gubernación. Cierre de la estación.

«Ecuador adelante!» El título parece que va a designar una cinta abiertamente militarista y guerrera. No hay tal, aunque acaso se pretendió hacerlo. Claro es que tampoco hay película. Porque lo que se proyecta en el cine de la Prensa no merece tal nombre. Es una serie de escenas sin plés, cabeza ni ilación; mal fotografiadas y peor interpretadas. A pesar de su cortísima duración, la película provocó protestas tan justas como contundentes y reiteradas.

ACTUALIDADES.—«El fantasma del oro». Una bufonada corta de «Pampinas» que resulta el género con que el célebre payaso adquirió su fama.

«El argumento bufo es una nueva edición del eterno argumento de «Pampinas»: el héroe a pesar suyo desarrolla el rol en la interpretación, pero uno y otra quedan en una discreta mediocridad, que, por lo menos, ni hieren ni indignan.

CALLAO.—«Tratado secreto». Ya se han acabado, y bien muertas están, las películas llamadas «pichitas». Las de hoy no se recatan en hacer de la guerra, si no admirable, cuanto menos interesante y digna de ser vivida.

Para este fin ningún género como el mezclado de policiaco: el de espionaje. A él pertenece «Tratado secreto», que repite una vez más los viejos tópicos de todas las cintas de su clase. No hay nada en esta cinta que justifique el haberla realizado, como no sea el afán de sembrar desconfianzas y prevenciones entre los países.—Alfredo Cabello.

CARTILES Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Meliá-Cibrán) 7 y 11 (acontecimiento). Santa Marina (magnífica comedia de Angel Lázaro; gran creación de Pepita Meliá).

CALDERÓN.—(Temporada lírica de otoño) 6,30 y 10,30. La chulpana (gran éxito).

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45. Angélica o El honor de un brigadier.

GÓMICO.—(Loreto-Chicote) 6,45 y 10,45. Madrileña bonita (éxito inmenso).

MARTÍN.—6,45. Las de Villadiego. 10,45. Pecata mundi (éxito bomba).

ESLAVA.—(Compañía Montiam-Roses.) A las 6,45 y 10,45. Tu vida no importa (éxito grandioso).

IDEAL.—6,30. Molinos de viento. 7,45. El bateo. (Butaca, 1 peseta). 10,45. La rosa del azafrán. (Butaca, 2 pesetas).

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gómez.) 6,45 y 10,45. Las Leandras (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Exitoso enorme de la nueva compañía. Diez atracciones internacionales. Miss Quincy en un emocionante salto de la muerte desde la cúpula del circo al agua.

CAPITOL.—Sesión continúa desde las 12,30. Noticiero Fox. El sultán usurario y Cedo gabino.

EL PAVÓN.—A las 6,45 y 10,45, gran éxito cómico: Milicia de paz (por Fritz Kampers). Risas y carcajadas.

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30, 10,30. El mayor amor (Dicke Moore) y El paraiso del mal (Ronald Colman).

PLAYA DE MADRID.—Laborables, una peseta, incluido baño. Autobuses: Data, 22.

Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias

En la última reunión celebrada por el Comité se trataron y resolvieron las siguientes asuntos:

Conceder el ingreso a las 325 altas que remiten varias Secciones.

Convocar el III Congreso de esta Cooperativa para los días 8 y siguientes del mes de diciembre.

Prestar nuestra solidaridad económica al propagandista Ramón Morán, condenado a cuatro meses y un día de prisión por el Tribunal de urgencia de Jaén.

Aceptar el 25 por 100 que envían varios afiliados para la edificación inmediata.

En el sorteo celebrado los días 1 y 11 del corriente mes, correspondió la suerte a los cupones 40.500 y 42.421, con fecha de mayo.

Se advierte a todas las Secciones que tardarán bastantes días en recibir contestación a las cartas y liquidaciones de factura por haber estado clausuradas nuestras oficinas siete días con motivo de la última huelga general y haberse acumulado mucho trabajo con motivo de las liquidaciones de las facturas de tres meses.

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337. Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPECHOS Central: Barrenalco, 3. Soursal: Aranguita, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

quetes que van a dedicar a los que trabajan en invierno. Pedimos respeto al termómetro y devoción al clima. Pedimos la adopción de una norma rigida.

Y si no fuera demasiado, pediríamos que la farsa no se sacara de las bambalinas. Ya sabemos que esto no es posible. La farsa reborda el escenario y planta su tablado, con frivolidad extraordinaria, en estos banquetes en los que lo único realmente admirable es el ingenio y el esfuerzo de la Comisión organizadora.—Cruz Saindo.

PALACIO DE LA PRENSA. «Ecuador adelante!»

«El título parece que va a designar una cinta abiertamente militarista y guerrera. No hay tal, aunque acaso se pretendió hacerlo. Claro es que tampoco hay película. Porque lo que se proyecta en el cine de la Prensa no merece tal nombre. Es una serie de escenas sin plés, cabeza ni ilación; mal fotografiadas y peor interpretadas. A pesar de su cortísima duración, la película provocó protestas tan justas como contundentes y reiteradas.

ACTUALIDADES.—«El fantasma del oro». Una bufonada corta de «Pampinas» que resulta el género con que el célebre payaso adquirió su fama.

«El argumento bufo es una nueva edición del eterno argumento de «Pampinas»: el héroe a pesar suyo desarrolla el rol en la interpretación, pero uno y otra quedan en una discreta mediocridad, que, por lo menos, ni hieren ni indignan.

CALLAO.—«Tratado secreto». Ya se han acabado, y bien muertas están, las películas llamadas «pichitas». Las de hoy no se recatan en hacer de la guerra, si no admirable, cuanto menos interesante y digna de ser vivida.

Para este fin ningún género como el mezclado de policiaco: el de espionaje. A él pertenece «Tratado secreto», que repite una vez más los viejos tópicos de todas las cintas de su clase. No hay nada en esta cinta que justifique el haberla realizado, como no sea el afán de sembrar desconfianzas y prevenciones entre los países.—Alfredo Cabello.

CARTILES Funciones para hoy

ESPAÑOL.—(Meliá-Cibrán) 7 y 11 (acontecimiento). Santa Marina (magnífica comedia de Angel Lázaro; gran creación de Pepita Meliá).

CALDERÓN.—(Temporada lírica de otoño) 6,30 y 10,30. La chulpana (gran éxito).

MARIA ISABEL.—6,45 y 10,45. Angélica o El honor de un brigadier.

GÓMICO.—(Loreto-Chicote) 6,45 y 10,45. Madrileña bonita (éxito inmenso).

MARTÍN.—6,45. Las de Villadiego. 10,45. Pecata mundi (éxito bomba).

ESLAVA.—(Compañía Montiam-Roses.) A las 6,45 y 10,45. Tu vida no importa (éxito grandioso).

IDEAL.—6,30. Molinos de viento. 7,45. El bateo. (Butaca, 1 peseta). 10,45. La rosa del azafrán. (Butaca, 2 pesetas).

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gómez.) 6,45 y 10,45. Las Leandras (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo. Exitoso enorme de la nueva compañía. Diez atracciones internacionales. Miss Quincy en un emocionante salto de la muerte desde la cúpula del circo al agua.

CAPITOL.—Sesión continúa desde las 12,30. Noticiero Fox. El sultán usurario y Cedo gabino.

EL PAVÓN.—A las 6,45 y 10,45, gran éxito cómico: Milicia de paz (por Fritz Kampers). Risas y carcajadas.

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) 6,30, 10,30. El mayor amor (Dicke Moore) y El paraiso del mal (Ronald Colman).

PLAYA DE MADRID.—Laborables, una peseta, incluido baño. Autobuses: Data, 22.

Deportes

La concentración deportiva obrera de París

Pocas noticias han llegado a España de esta concentración celebrada en París en el mes de agosto pasado, por lo que consideramos de interés publicar una información del seleccionado madrileño, Marcelino Merchán, que inserta la revista «Gimnástica» publicada hace unos días.

Dice así el interesante trabajo: «La actuación de la delegación deportiva obrera española en la Olimpiada de París, celebrada el pasado mes de agosto, ha sido magnífica; mejor no cabe, a no ser para los espíritus intrínsecos, que piensan que si no se gana todo no es buena la actuación.

Para otras personas, mal llamadas deportistas, existen vencedores y vencidos. A mí parecer, no hay tal distinción, sino un conjunto de verdaderos deportistas que se reúnen para exponer sus posibilidades de esfuerzo para la lucha por la vida, que sirve también para arrastrar a los rezagados a la vista del mundo en todo lo que sea exhibicionismo. En lo expuesto se refleja el espíritu que ha animado a los asistentes a esta reunión monstruosa de los obreros del mundo.

Por causas imprevistas, nos vimos precisados a detenernos tres días en San Sebastián, retardando nuestra llegada a París. Estos días nos sirvieron de descanso relativo, ya que la tensión nerviosa nos dominaba, sumidos en la incertidumbre de llegar a tiempo a la manifestación deportiva.

Por fin, a las nueve de la mañana del día 12 de agosto, llegamos a la Villa Lumière, marchando inmediatamente al Stádium de Pershing, donde llegamos una hora más tarde. Las pruebas ya habían dado comienzo. De prisa y corriendo nos equipamos, y debido a la calidad de unas salidas en falso en la prueba de 100 metros líos, Legido pudo tomar parte en su eliminatoria. Tanto Legido como el autor de estas líneas nos clasificamos los cuartos de nuestras respectivas series, debido a que las salidas nos daban muy rápidas, quedándonos rezagados.

Nos vamos entendiendo como podemos, hasta que se hacen cargo de nosotros unos intérpretes. Uno de ellos, español, no nos abandonó hasta que dejamos París. Desde estas columnas renovamos al amigo Rincón nuestro profundo agradecimiento.

Reliegos corre una eliminatoria de 800 metros, y tras un sprint emocionante, pasó el primero la meta, en el tiempo de 2 m. 4 s., mejor marca que la conseguida en la final. Esta victoria, tras las peripecias que íbamos pasando, nos hizo resaltar lágrimas de alegría.

A continuación corrí una eliminatoria de 200 metros, clasificándome para la final por haber entrado el segundo, final en el que no actué por no entender la llamada.

En lucha grecorromana, Zamora es vencido por una presa a todas luces ilegal, por torsión del brazo, siendo lastimado e impiéndonle continuar el combate.

A pesar de las energías perdidas en los 800 kilómetros de ferrocarril, Casado logra dos buenos tiros en el lanzamiento del peso, siendo proclamado campeón de la categoría de juniors.

Reliegos vuelve a clasificarse para otra final, esta vez en los 1.500 metros líos. Yo también paso a la final de 400 metros.

Legido, de una manera inocente, pierde un combate de lucha grecorromana, pues su rival es francamente inferior.

Termina la jornada de la mañana, y el público se desborda por las praderas lindantes al Stádium. Todos sacan sus viandas, llevadas al efecto, amenzando la comida las bandas proletarias.

A las tres de la tarde se verifica un fantástico desfile, en el cual tomamos parte los 12.000 asistentes olímpicos, siendo aclamados por una imponente muchedumbre de espectadores.

Continúan las pruebas atléticas con la final de los 400 metros líos, clasificándose el segundo, detrás del ruso Liwskou, que hizo 49 s. 2/5. Inmediatamente, Reliegos participa en la final de 800 metros. Cuando iba a tomar la cabeza del pelotón, y al iniciar el sprint, recibe un tremendo pisotón, que le hizo abandonar. No obstante el handicap que supone su lesión, se colocó segundo en la final de 1.500.

Simultáneamente con las pruebas atléticas se celebran otras de luchas grecorromana, de basket-ball y otros juegos.

Con un tiempo magnífico, mejor que el conseguido en la última reunión obrera, Reliegos gana la prueba de steeple chase.

El día 13, por la tarde, en el Stádium Pershing, Casado vuelve a conquistar otro título de campeón, al vencer en el triatlón junior.

En los relevos olímpicos perdimos una ocasión de quedar los segundos, delante de Noruega, Suiza y Francia; prueba que fué ganada por el equipo ruso.

En fútbol, el equipo ruso vence al de Alsacia.

Por la noche, en la Escuela de Trabajo de Bagnolet, Legido queda semifinalista en lucha grecorromana.

Día 14, por la tarde, y en el Stádium Buffalo, Rusia vence a Noruega en fútbol y queda ganadora del torneo. En el intermedio del partido corrimos los relevos de 400 más 300 más 200 más 100. Corrí los 400, entregando el relevo a Reliegos en segunda posición, detrás de Rusia; este, por falta de velocidad, se deja pasar por Noruega y Francia; pero Legido en los 200 y Zamora en los 100, lucharon con ardor, entrando en cuarto lugar de los siete equipos que actuaron.

Posteriormente, Reliegos, en forma magnífica y potente estilo, gana los 5.000 metros.

El resto del día lo pasamos en la Casa de Campo de Legarche, donde se celebraron las semifinales y finales de lucha grecorromana. Legido consiguió llegar a la final, no logrando el título.

También se celebró una carrera ciclista de fondo en carretera, en la que tomaron la salida unos 250 participantes. En el lugar 30 entró un muchacho asturiano, que a unos veinte kilómetros de la meta se despidió, cuando iba colocado el séptimo del pelotón de cabeza.

Por último, en los borques y praderas se formaron animados curros, que bailaban sin cesar alrededor de las bandas de música. Al caer la tarde se celebró un desfile monstruo, que fué digno remate de esta manifestación deportiva obrera.

Como despedida a París, y ya fuera de programa, la representación española se dedicó a recorrer las amplias avenidas y riberas del Sena, sacando la impresión de que París es muy grande e industrial; pero Zamora y el que suscribe pensamos que nuestra presencia era más necesaria en Madrid. Regresando a esta capital con el espíritu saturado de amplios horizontes de camaradería y deportivismo.—Marcelino Merchán.

FUTBOL Ciudad Real, 7; Club Deportivo Leganés, 1.

En el campo del primero se jugó el pasado domingo un partido amistoso, en el que demostró gran superioridad el Ciudad Real, que marcó siete tantos por uno sus contrarios.

El equipo vencedor formó así: Nicanor; Julián, López; Velasco, Bermúdez, Lara; Serrano, Muñoz, Amat, Iravadora y Mayo.

Clases de Gimnasia. El conocido doctor don José Arnáu se ha encargado de las clases de gimnasia del Ciudad Real F. C.

Salud y Cultura. Grupo alpino. El pasado domingo celebró este Grupo su concurso de lanzamiento de honda, en el que tomaron parte 15 concursantes, quedando proclamado campeón Mariano Sierra, y en segundo lugar, Félix Monje.

El día 30 del corriente irá este Grupo a la Sierra Cabrera. Las inscripciones para la misma pueden hacerse todos los días en la Cooperativa Socialista Madrileña, Libertad, 34, al precio de 6,25 pesetas los afiliados, y de 7,50 pesetas los no afiliados.

EL SOCIALISTA. — Teléfono 4 12 7 8

POR DOS PESETAS serviremos

«Los socialistas y la revolución» por MANUEL CORDERO

cuyo precio ha sido de cinco pesetas. Por quedar pocos ejemplares rogamos que los pedidos se hagan a la mayor brevedad posible.

Los gastos de franqueo son por cuenta del comprador, quien abonará 40 céntimos por certificado; a reembolso, 60 céntimos.

La correspondencia y giros deberán ser dirigidos a Félix Galán, Caranza, número 20.

Federaciones nacionales

La de la Edificación. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de este organismo nacional para despachar los asuntos planteados por diferentes Secciones durante el tiempo transcurrido desde la sesión anterior.

Ingresa en la Federación la Sociedad de Asentados de Lugo, se anuncia para muy pronto el ingreso de una Sociedad de Chantada y en iguales condiciones se encuentran dos entidades de San Sebastián, donde acaba de constituirse una Federación Provincial de Industria.

Por diferentes motivos causan baja las Sociedades de Almagro, Pintores de Ciudad Real y Cerámicos de Barcelona.

Entrada la Ejecutiva de los términos en que se ha escrito una carta de la Sociedad de Canteros de Avila, ha tomado el acuerdo de considerarla baja con carácter provisional y a reserva de lo que acuerde el Congreso en el momento oportuno.

Se recibieron informes de Salamanca cuando cuenta de haberse solucionado la huelga declarada en los primeros días del presente mes. Ha entrado en vigor el nuevo contrato de trabajo, con alguna resistencia por parte de la clase patronal.

Debido a las decisiones gubernamentales de que tiene noticia la clase trabajadora hubo necesidad de diferir los actos de propaganda proyectados en Salamanca y Alcazar de San Juan. Se ha hablado en Zaragoza con ocasión del Congreso nacional celebrado recientemente. No obstante las dificultades que ofrece la situación política para celebrar reuniones públicas, recomendamos a las Sociedades de esta Federación procuren estudiar planes de propaganda que puedan llevarse a efecto en cuanto cambian las circunstancias actuales.

La Ejecutiva ha aprobado la comunicación enviada a la Sociedad de Albañiles de Barcelona contestando a la consulta formulada por nuestros camaradas antes de dar criterio acerca de propuestas inadmisibles concebidas por la clase patronal.

Se han recibido cartas de los ministerios de Gubernación y Trabajo que interesan a organizaciones de Zafra y Valladolid, respectivamente.

La de Hostelería de España. Reunión de Comisión ejecutiva celebrada el día 7 de septiembre, con asistencia de los compañeros Granda, Álvarez, Moreno, Pérez, Aragón, Fernández y Muñoz, excusando la asis-

tencia los demás miembros de la Ejecutiva.

Se examina el presupuesto enviado por la Gráfica Socialista para publicar la revista «Federación», y de acuerdo con lo que la misma manifiesta, se acepta ésta, acordándose que la publicación de la misma se haga sin anuncios y con 10 páginas.

Se renueva el contrato de limpieza de la máquina de escribir Hispano Olivetti.

El compañero Muñoz informa de la propaganda realizada en las Secciones de León, Oviedo, Avilés, Gijón y Santander; siendo aprobada su gestión realizada en estas localidades.

También el compañero Muñoz da cuenta en la forma que ha quedado resuelto el asunto de Cocineros de Santander en la reunión celebrada por la Federación Provincial de la Industria ante su presencia, mostrándose

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9,—
25 ejemplares, 1,75 pts.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Alianzas y sablazos

Cuando el zar imbécil y su corte de sádicos y verdugos reinaban sobre todas las Rusias, la "democrática" Francia les suministraba fondos abundantes, por medio de empréstitos periódicamente renovados, para que pudieran continuar aherrojando al pueblo ruso en una esclavitud bestial. Los herederos de la Revolución de 1789 se convertirían así, merced al poder omnímodo de los banqueros, en los comandatarios de una autocracia bárbara, baldón de la civilización occidental.

A pesar de los descalabros que tan vituperable política hubo de causar al pequeño ahorro, a los rentistas modestos de Francia, los Gobiernos que se han sucedido en París no han cambiado el procedimiento. Sigueron "arrendando" el calceín nacional en provecho de diversos Estados en semibancarrota, con la ingenua ilusión de convertir a éstos en satélites de Francia, dentro de un sistema de alianzas que recordaba los peores tiempos de la diplomacia de anteguerra. Daba la casualidad de que en esos diversos Estados se hallaba también secuestrada, como antaño en la Rusia de los zares, la voluntad popular, por una dictadura autocrática mantenida merced al terror policiaco. Pero el dinero al tanto por ciento no entiende de esas delicadesas, ni distingue entre dictadura y democracia. Se coloca y se reproduce: tal es su función.

He aquí cómo, por culpa de sus oligarquías, Francia, "campeón de las ideas democráticas" en Europa, ha estado forjando las cadenas del pueblo yugoslavo, sometido a la arbitrariedad del rey Alejandro; del pueblo polaco, que gime bajo las botas de montar del irascible Pilsudski; del pueblo rumano, víctima del fantoche coronado Carol, y que ha contribuido también, con préstamos ocasionales, al sostenimiento del terror fascista en Italia, en Hungría, en Austria... Y he aquí que se encuentra en la situación comprometida de perder el dinero prestado y de ver cómo se alejan de su órbita política sus antiguas aliadas, Polonia y Yugoslavia, cuyo acercamiento a la de Hitler es bien patente.

La negativa polaca a suscribir el proyecto de "Locarno oriental" elaborado por Francia ha complicado singularmente una situación internacional ya harto embrollada. Y el anuncio de un pacto posible entre Francia e Italia, en el que ésta habría de lograr nuevas concesiones en el Mediterráneo a cambio de determinadas garantías, que su rivalidad con Hitler impulsa a Mussolini a consentir a Francia, ha bastado para que la dictadura yugoslava diera a entender su disgusto, coqueteando con la dictadura hileriana de un modo más acentuado. La contradicción interna de la seudodemocracia burguesa ha quedado patente una vez más. Gobiernos "democráticos" y dictaduras se apoyan sin el menor reparo; pero hay naturalmente entre los diversos regímenes de fuerza afinidades que se imponen en cuanto surgen coyunturas favorables. Tal es el caso de Polonia y Yugoslavia en relación con el Gobierno de Berlín. Francia lo ha aprendido a su costa y a expensas de sus rentistas que pagaron la cuerda para ahorcar a los obreros revolucionarios de esas antiguas "leales aliadas".

Un triunfo internacional del Estado proletario

Treinta y nueve naciones votaron el ingreso de la Unión Soviética en la S. de N.

GINEBRA, 18.—Para las seis de la tarde había sido convocada la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en la cual la Unión Soviética había de ingresar formalmente en la Sociedad de Naciones. El delegado español, Salvador Madariaga, presentó una resolución, y luego se votó la admisión de Rusia en la Sociedad y la concesión de un puesto permanente en el Consejo. Después de la votación, la Delegación soviética, presidida por Litvinov, entró en el salón y ocupó sus asientos en la Asamblea. Litvinov había pasado el día en el campo preparando su discurso, que ha sido una contestación enérgica a las acusaciones hechas por los delegados de los países que se oponían a la entrada de los Soviets en el organismo internacional.

Richard Sandler pronunció el discurso de bienvenida, dirigido a la Unión Soviética. —(United Press.)

Resultado de la votación.
GINEBRA, 18.—Por 39 votos a favor, tres en contra y siete abstenciones, la Asamblea acordó la admisión de la Unión Soviética en la Sociedad de Naciones.

Luego hubo una segunda votación para la concesión a Rusia de un puesto permanente en el Consejo, puesto que le fue otorgado por 40 votos a favor y 10 abstenciones. —(United Press.)

Aprobado el ingreso, Litvinov pronuncia un interesante discurso.
GINEBRA, 18.—Hay que remontarse, sin duda, al ingreso de Alemania en la Liga para encontrar una expectación semejante a la que ha producido en Ginebra el ingreso de los Soviets en la Sociedad de Naciones.

El Palacio Electoral, en donde celebró sus reuniones la Asamblea, se hallaba esta tarde completamente rodeado de público. Las tribunas diplomáticas y públicas, lo mismo que las de la prensa, se hallaban atestadas. Muchas personas tuvieron que quedar fuera del salón de sesiones.

A las seis menos siete minutos, el señor Sandler declaró abierta la sesión. Después de enunciar el procedimiento a seguir para la admisión de Rusia, el señor Sandler invitó al señor Madariaga para que en su calidad de presidente y ponente de la sexta Comisión subiera a la tribuna con objeto de leer el texto de la Ponencia.

Después de exponer el contenido de la proposición aprobada ayer por la sexta Comisión, el señor Madariaga hizo resaltar la cortesía y la elevación de los debates desarrollados en el seno de la Comisión que preside.

Recordó que la casualidad había querido que el representante de España fuese ponente cuando la entrada de Méjico, de Turquía y de Rusia en la Sociedad de Naciones.

El señor Madariaga terminó haciendo votos para que la entrada de los Estados Unidos de América en la Sociedad de Naciones dé a ésta su anhelado carácter de universalidad.

Una vez abierta la discusión, subió a la tribuna el señor Motta para anunciar que, sin desconocer los argumentos de los partidarios del ingreso de los Soviets en la Sociedad de Naciones, Suiza ratifica su voto negativo. En la votación respecto al puesto permanente, Suiza se abstendrá.

El señor De Valera (Irlanda) pidió, en nombre de todos los cristianos, que se respete en Rusia la libertad religiosa.

A continuación habló el delegado de

organizadas la mayoría de ellas por la Sociedad de Naciones.

El camarada Litvinov se refirió especialmente a la participación de la Delegación soviética en la Conferencia del Desarme, y sobre todo aludió a su intervención en la cuestión de la definición del agresor.

El camarada Litvinov aludió al aumento de los armamentos de todos los países y estimó legítimo que cada Estado exija garantías de seguridad. La Sociedad de Naciones no posee los medios para abolir completamente la guerra, pero cuenta con los medios necesarios para hacer más difícil su declaración.

Concluyó su discurso afirmando que con sus 160 millones de habitantes Rusia hará sentir en el seno de la Sociedad de Naciones su voluntad de paz.

A la salida de la Delegación soviética el público ginebrino prorrumió en estruendos aplausos y parte de dicho público dió diferentes gritos. —(Fabra.)

La dictadura yugoslava mantiene su hostilidad hacia la U. R. S. S.
BELGRADO, 18.—La actitud de

Yugoslavia hacia Rusia, según ha declarado el ministro de Negocios extranjeros, Jevitch, no cambiará, a pesar del ingreso de la Unión Soviética en la Sociedad de Naciones. —(United Press.)

La prensa burguesa de Francia comenta el ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones.

PARIS, 18.—Los comentarios de la prensa sobre el ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones son hasta ahora muy escasos. El semioficial «Le Temps» saluda la admisión de Rusia, y declara que los duros comentarios de la prensa en Alemania prueban ampliamente que la Sociedad de Naciones y el mundo en general se han consolidado con el ingreso de Rusia. El diario de la noche «L'Intransigeant» afirma que el ingreso de Rusia responde al interés de establecer el equilibrio de las fuerzas materiales en Europa.

El «Journal des Debats» se manifiesta abiertamente hostil al ingreso de Rusia y lo considera como un hecho consumado que no debería haberse realizado. —(United Press.)

El tráfico de la muerte

Una sola Compañía yanqui ha vendido a Hitler por millón y medio de dólares de material de aviación militar

WASHINGTON, 18.—El señor Donald Brown, presidente de la Pratt and Whitney Craft and Co., ha declarado ante la Comisión senatorial de encuesta para las ventas de armamentos que la Compañía que dirige vendió en 1932 a Alemania material de aviación y motores por valor de 6.000 dólares; en 1933, por valor de 272.000, y en 1934, por valor de 1.045.000.

Un formidable incendio destruye la ciudad de Nome

NOME (Alaska), 18.—Un formidable incendio ha destruido las dos terceras partes de la ciudad. La mayoría de la población se ha quedado sin albergue.

El fuego, cuyas causas no se han determinado todavía, se mantuvo con gran intensidad durante todo el día de ayer. Por la noche, después de enormes esfuerzos, logró ser localizado.

NOME (Alaska), 18.—La población presenta un aspecto desolador. Tres cuartas partes de los habitantes de la ciudad, que se han quedado sin albergue, están hacinados en improvisados cobertizos, levantados entre las ennegrecidas ruinas de las casas.

La temperatura es muy baja, casi bajo cero, lo que aumenta los sufrimientos de los que han quedado sin hogar. Se teme también que haya escasez de alimentos.

El fuego se inició en el sector comercial y se propagó rápidamente a causa de un fuerte viento, que corría a 34 millas por hora.

Los bomberos lucharon heroicamente para localizar el fuego, destruyendo con dinamita muchos edificios para aislar las llamas, lo que no lograron hasta por la noche. —(United Press.)

La contrarrevolución en Cuba

Mendieta tiene miedo y se rodea de un aparato policiaco extraordinario

LA HABANA, 18.—Ante los rumores de que se prepara un movimiento revolucionario de izquierdas, se ha reforzado la guardia del Palacio Presidencial, donde se han montado también ametralladoras.

Fuerzas de policía patrullan por las calles, armadas con rifles, efectuando registros en los automóviles y cacheando a los transeúntes por toda la ciudad. —(United Press.)

El imperialismo japonés en Manchuria

Van a reanudarse las negociaciones para la compra del ferrocarril del Este chino

NUEVA YORK, 18.—Informes procedentes de fuente digna de crédito, anuncian que las negociaciones entabladas entre los representantes de los Gobiernos ruso, japonés y manchú para la compra del ferrocarril del Este chino, negociaciones que fueron interrumpidas usine dien hace algún tiempo, van a reanudarse de nuevo, y esta vez con grandes probabilidades de éxito.

Las mismas informaciones declaran que las negociaciones tendrán efecto en Moscú y no en Tokio, como hasta ahora. —(Fabra.)

Fascismo significa vicio, miseria, ruina moral y material

El jefe de las Juventudes hitlerianas de Dántzig, condenado a dos años de cárcel por invertido

VARSOVIA, 18.—Los Tribunales de Dántzig han condenado a dos años de cárcel, por actos inmorales cometidos sobre sus subordinados, al jefe de las Juventudes hitlerianas de la ciudad libre Dniep. —(Fabra.)

Mussolini impone el servicio militar obligatorio a partir de la edad de ocho años.

ROMA, 18.—El Consejo de Ministros acaba de aprobar dos decretos por virtud de los cuales se instituye la preparación militar obligatoria para la juventud desde la edad de ocho años hasta el servicio militar, y la

instrucción militar obligatoria, que habrán de recibir todos los reservistas durante los diez años siguientes a la época en que hayan prestado servicio en el ejército activo.

La preparación militar de la juventud queda confiada a la obra de los «aballinas».

El entrenamiento de reservistas que se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

JUEGO SUCIO Y CARTAS MARCADAS



Roosevelt da la cara, pero el reparto lo hace la plutocracia (Dibujo de Low en Evening Standard, Londres.)

dará a cargo de las milicias fascistas.

Además se crea un Centro de coordinación entre las fuerzas armadas y las organizaciones que participan en la formación de la nación militar, y que dependerá directamente del jefe del Gobierno. —(Fabra.)

Si Alemania no paga sus deudas comerciales, Inglaterra aplicará el embargo.

LONDRES, 18.—Ha salido de Londres para Berlín una Delegación británica, encargada de regular sobre nuevas bases las relaciones comerciales anglo-germánicas, comprometidas por las nuevas medidas adoptadas en el Reich para el control de las exportaciones y relativas al pago de los atrasos.

De no conseguir un éxito en sus gestiones dicha Delegación, el Gobierno de la Gran Bretaña se vería, probablemente, en la necesidad de recurrir a la adopción de medidas de compensación, sistema al que la Cámara de los Comunes se mostró favorable en principio recientemente. —(Fabra.)

Alemania ofrece a Norteamérica cerveza a cambio de algodón.

WASHINGTON, 18.—El señor Hull, que no ha contestado todavía a la pregunta de Alemania de cambiar la cerveza alemana por el algodón norteamericano, ha declarado, sin embargo, que considera que tal solución no ha de contribuir a mejorar el comercio mundial. Ha añadido que se han de buscar medios para mejorar la situación mundial, y no paliativos para la de tales o cuales países. —(Fabra.)

Los nazis húngaros tratan de impedir el antisemitismo.

BUDAPEST, 18.—El Tribunal ha condenado a quince días de cárcel al diputado Meske, uno de los jefes de los nacionalsocialistas húngaros, por excitaciones a la lucha contra los judíos. —(Fabra.)

En Letsehín comenzará a funcionar este invierno un campo de concentración para mujeres.

BERLIN, 18.—Se prevé actualmente la creación de un campamento de trabajo para mujeres en Letsehín. Este campamento se abrirá probablemente a primeros de abril de 1935. Las mujeres y las muchachas que pertenecían a él serán empleadas en trabajos agrícolas. —(Fabra.)

Evasión de cuatro dirigentes comunistas.

STTETING, 18.—Cuatro antiguos jefes comunistas, acusados de alta traición, se han evadido de la prisión de Altdamm, situada cerca de esta población. Las autoridades han prometido una recompensa de mil marcos por su captura. —(Fabra.)

La contrarrevolución en Cuba

Mendieta tiene miedo y se rodea de un aparato policiaco extraordinario

LA HABANA, 18.—Ante los rumores de que se prepara un movimiento revolucionario de izquierdas, se ha reforzado la guardia del Palacio Presidencial, donde se han montado también ametralladoras.

Fuerzas de policía patrullan por las calles, armadas con rifles, efectuando registros en los automóviles y cacheando a los transeúntes por toda la ciudad. —(United Press.)

El imperialismo japonés en Manchuria

Van a reanudarse las negociaciones para la compra del ferrocarril del Este chino

NUEVA YORK, 18.—Informes procedentes de fuente digna de crédito, anuncian que las negociaciones entabladas entre los representantes de los Gobiernos ruso, japonés y manchú para la compra del ferrocarril del Este chino, negociaciones que fueron interrumpidas usine dien hace algún tiempo, van a reanudarse de nuevo, y esta vez con grandes probabilidades de éxito.

Las mismas informaciones declaran que las negociaciones tendrán efecto en Moscú y no en Tokio, como hasta ahora. —(Fabra.)

Austria en las garras del jesuitismo

Ante la oposición general, Schuschnigg dice que ya no es partidario de la restauración monárquica

BELGRADO, 18.—El ministro de Negocios extranjeros francés, monsieur Barthou, ha declarado en Ginebra, en una entrevista concedida al corresponsal del periódico «Pravda», que en su conversación con el canciller austriaco, señor Schuschnigg, éste le aseguró que no era partidario de la restauración de los Habsburgos en el trono de Viena.

Por otra parte, es probable que el canciller Schuschnigg haga una visita a París en el próximo mes de noviembre. —(Fabra.)

Un jefe del estado mayor francés visita el punto neográgico.
PRAGA, 18.—El general Gemelin, jefe del estado mayor francés, ha llegado a la frontera austrochecoslovaca, en Moravia. —(Fabra.)

En Cardiff

Se celebra una Conferencia para evitar una huelga general de 130.000 mineros

LONDRES, 18.—Una Conferencia, cuyo fracaso supondría la huelga de 130.000 mineros de la cuenca del País de Gales, ha reunido esta tarde en Cardiff a los delegados de los Sindicatos obreros y propietarios de minas.

Los obreros reclaman el reajuste de los salarios, que desde 1915 no han sido aumentados más que en un 20 por 100, siendo así que el índice del costo de la vida se ha elevado en un 42 por 100.

Después de tres horas de discusión, la Conferencia suspendió sus trabajos hasta mañana, pues los representantes de ambas partes han convenido estudiar las proposiciones respectivamente formuladas por sus representantes. —(Fabra.)

Un invento científico

Se estudia un sistema de transmisión de fotografías a gran distancia en un segundo de tiempo

NUEVA YORK, 18.—La Radio Corporation de América ha anunciado el desenvolvimiento de un sistema de gran velocidad para transmitir fotografías y material impreso por un procedimiento basado en las microondas y que elimina el empleo de puntos y rayas, con lo que se puede transmitir una fotografía de Chicago a Nueva York en una fracción de segundo, en vez de en media hora como

se necesita actualmente. La transmisión de las letras y de la plana completa puede reproducirse instantáneamente.

Los ingenieros afirman que la rapidez del procedimiento hará muy práctica la televisión, puesto que podrá transmitir a una velocidad de veinte fotografías por segundo, que es el tipo de la proyección cinematográfica. —(United Press.)

La huelga textil en los Estados Unidos

Se crea un campo de concentración al que son conducidos ciento cincuenta huelguistas

WASHINGTON, 18.—Los huelguistas continúan reforzando sus líneas, lo que impide que, a menos que el presidente Roosevelt se decida a intervenir, la lucha continuará obstinadamente.

En el mismo sitio donde estuvo el campamento de concentración para espías y sospechosos alemanes durante la Gran Guerra. A este campamento han sido llevados ya 150 huelguistas, entre ellos 13 mujeres.

Francis Gorman, presidente del Comité de huelguistas protestado contra las actividades militares adoptadas en el Estado de Georgia, donde la guardia nacional ha levantado un campo de concentración con alambradas espesas.

Es muy posible que vayan también a la huelga cien mil obreros de seda artificial y alfombras. La convocatoria de esta huelga se discute actualmente en el Consejo ejecutivo del Sindicato. —(United Press.)

Ante el peligro de una guerra civil...

La reacción francesa se prepara a luchar contra el proletariado

PARIS, 18.—El Gobierno francés está dispuesto a que no le sorprenda desprevénido, sin contar con fuerzas adecuadas, la posibilidad de una guerra civil o simplemente de disturbios en la capital durante el próximo invierno.

Los asaltantes han dado muerte a un policía y a dos niños y han huido después de saquear la población.

Se ha acordado un considerable aumento de la guarnición de la región de París, porque la décima división de infantería que actualmente constituye

ye la guarnición de la capital no se considera suficientemente fuerte para hacer frente a cualquier caso de urgencia. Se ha acordado un refuerzo de dos mil cien soldados de infantería, que se situarán en cuarteles dentro de París y en los alrededores, a partir del 19 de octubre próximo. Igualmente serán reforzados los escuadrones de caballería en un número proporcionado. —(United Press.)

NOTICARIO DEL EXTRANJERO

Norteamérica quiere concertar un nuevo Tratado comercial con España.

Los pueblos de Hualshuies y Las Vesoa-Linanes.

WASHINGTON, 18.—El departamento de Estado norteamericano ha adoptado la decisión de entablar negociaciones con los representantes del Gobierno de España con objeto de concertar un nuevo Tratado de reciprocidad entre los dos países, a fin de desenvolver el comercio entre ambos, cuya cifra ha caído durante los últimos tiempos de depresión en un 50 por 100.

Los asaltantes han dado muerte a un policía y a dos niños y han huido después de saquear la población.

Se anuncia que las negociaciones darán comienzo el día 12 del próximo mes de noviembre. —(Fabra.)

Fuerzas del Gobierno han salido en persecución de los bandoleros. —(Fabra.)

El ingeniero francés René André, residente en Madrid, se mata al caer de un tron.

Los asaltantes han dado muerte a un policía y a dos niños y han huido después de saquear la población.

CALAIS, 18.—El señor René André, de cincuenta y tres años, ingeniero jefe honorario de los ferrocarriles en Madrid, que residía en Versailles, ha caído a la vía desde el rápido París-Calais, en que viajaba, entre Caliers y Bihen, matándose.

Se desconocen las causas del accidente. —(Fabra.)

Nuevo sistema de televisión por ondas extraortas.

Los asaltantes han dado muerte a un policía y a dos niños y han huido después de saquear la población.

NUEVA YORK, 18.—El presidente de la Radio Corporation ha declarado a un redactor del «New York Times» que varios ingenieros están terminando de poner a punto un sistema de transmisión de las imágenes por medio de ondas extraortas. —(Fabra.)

Se desconocen las causas del accidente. —(Fabra.)

Los franceses del Mediodía protestan contra el encarecimiento de las corridas de toros.

Los asaltantes han dado muerte a un policía y a dos niños y han huido después de saquear la población.

NIMES, 18.—El día 30 del corriente mes se organizarán grandes manifestaciones en numerosas ciudades y pueblos del Midi para protestar contra los decretos-leyes imponiendo exorbitantes impuestos a las corridas de toros. —(Fabra.)

Contra la guerra y el fascismo, la unión del proletariado para la Revolución. (Numerosas firmas.)

El bandolerismo político en Méjico.

MONTERREY, 18.—Dos grupos de rebeldes han atacado simultáneamente, en el Estado de Nueva León,

CAMARADA!
Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.